

EL ARANCEL

A la luz pública

Las múltiples cuestiones a que afecta la proyectada reforma arancelaria preocupan a las gentes y suscitan encontrados comentarios periodísticos. Y no es de extrañar. A la economía española, en toda su integridad, afecta la reforma. El comercio, la minería, la siderurgia, el arte textil, la agricultura, toda la riqueza nacional, en fin, su prosperidad o su ruina, penden del acierto o del fracaso de los reformadores del Arancel.

Y si el auge de todos esos elementos lleva consigo, en un aspecto, el bienestar del pueblo, al que podrán ofrecer trabajo bien retribuido, también una protección excesiva a los instrumentos de producción puede mantener, o agudizar, la presente carestía de la vida, destruyendo la «esperanza en la baja», que hoy lleva un rayo de alegría a tantos hogares humildes.

Pero en el fondo del asunto no queremos entrar hoy; que no es analizar el problema sumarnos al deseo unánime de que se atienda, a la par, a proteger suficientemente a la industria nacional y a disminuir el coste de la vida, actualmente insostenible para la mayoría de las familias españolas; con la advertencia de que si las quejas y reclamaciones de la industria y el comercio no siempre son justificadas y sinceras, sino que encubren, en ocasiones, el deseo de no mermar las pingües ganancias de guerra, son evidentes, en cambio, el malestar y la penuria de las clases populares y media.

Hoy nos limitamos a señalar una grave deficiencia en los preparativos de la reforma arancelaria: la clandestinidad. Elabórase la trascendental reforma a espaldas de la opinión pública: no basta la representación que en la Junta se da a los diversos elementos sociales. Y no basta por dos razones: una es que el interés del consumidor no está representado a satisfacción de éste; otra, que nadie ignora el predominio que en la Junta tienen—por muchas razones, y bastaría la de su capacidad y preparación sobresalientes—los elementos industriales.

Reforma que afecta a toda la vida nacional, no puede hacerse en secreto: precedala, por lo menos, amplia y suficiente información oral y escrita, pública, de manera que todos los intereses, todas las reclamaciones, todos los argumentos aducidos en favor de unos y otros desfilen ante el país, y pueda éste, en su día, apreciar la conveniencia, la necesidad y la justicia del Arancel que se forme con audiencia de España entera, porque a España entera afecta.

Los poderosos núcleos industriales que propugnan por un Arancel ultraprotector, si sólo piden lo que en justicia deben pedir, saldrán beneficiados con tal régimen de publicidad. Es evidente que la opinión, gran parte de ella, los mira con desconfianza y recelo: ve en ellos a los naturales enemigos de la baja. Si ocultamente actúan, el pueblo creerá que sus intentos no prosperarían si públicamente se realizaran. Buscando el llamado concierto y la silenciosa transacción con otros intereses industriales y resolviendo en despachos ministeriales y de silla a silla sus necesidades y problemas, confirmarán en la opinión la creencia de que en la Junta que reforme el Arancel se está procurando satisfacer a la plutocracia, aunque sea sacrificando y crucificando a la inmensa mayoría del país.

Demandamos, pues, un régimen de publicidad. No hay derecho a sorprender al país entero con una reforma que puede aumentar las angustias de su vivir. No conviene el silencio al interés—es claro que al interés legítimo—de aquellos a quienes más puede beneficiar el Arancel futuro. Y para bien de todos, insistimos en que este asunto tome estado ante la opinión pública, y en que la opinión pública sea oída.

LA ESCUADRA FRANCESA

EL NUEVO PROGRAMA

Seis cruceros, catorce contratorpederos y doce submarinos. El presupuesto es de 970 millones de francos

PARIS, 11.—El ministro de Marina, hablando con un redactor de «Le Petit Parisien» acerca de la Marina de guerra y los planes de armamento naval, dice que han quedado excluidas todas las embarcaciones de antigua construcción.

Tendremos menos buques, pero todos ellos con armamento completo y navegando; los buques de guerra no permanecerán fundados.

También ha propuesto el ministro de Marina la reducción de los efectivos demasiado numerosos en los Estados Mayores, la descentralización en la Administración de la Armada y la restauración del Consejo de directores para coordinar los servicios.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Marina de guerra, Pierre Dupuis, ha dicho a un redactor de «Excelsior» que se ha previsto para el año actual la construcción de seis cruceros de tipo medio, 14 contratorpederos y 12 submarinos, y que el presupuesto de Marina de este año es de 970 millones de francos, de los que 35 millones están destinados a la aeronáutica.

LO DEL DÍA

El peligro ruso

Se advierte una singular intermitencia en las rachas de alarma y de optimismo o indiferencia de la opinión pública, respecto a la amenaza siempre latente del bolchevismo. Surge un hecho notorio de propaganda subversiva internacional... y se teme la revolución para el día siguiente, a primera hora. Luego pasan unos días o semanas sin que la revolución estalle... y se olvida al bolchevismo o se le mira como una algarada grotesca de imposible propagación en las demás naciones.

Tan excesivo es el pánico en el primer caso como peligrosa la indiferencia que le sucede. No es el bolchevismo un hecho que pueda, así como así, producirse de improviso en un pueblo cualquiera; ni es tampoco solamente la horrachera de sangre y despotismo demagógico, cuya propagación sea imposible por su misma monstruosidad, como muchos creen. Junto a todos los errores y horrores del bolchevismo, hay que admitir una cosa harto evidente, que sería pueril desafiarse, si antes que pueril no fuese el desafiarse la peligrosidad; y es la actividad extraordinaria, no raramente acompañada de habilidad innegable, con que los bolcheviques desarrollan en todo el mundo su propaganda catastrófica.

La significación del sovietismo, como actual régimen interno de Rusia, es inseparable de su significación internacional. El establecimiento de la «dictadura del proletariado» en todo el mundo es objetivo fundamental de la revolución rusa; y a alcanzarlo dedican los hombres de Moscú tales esfuerzos e invierten tales medios, que sólo una acción internacional puede hacer frente a esa amenaza, indudablemente la más seria que se ha cernido sobre el mundo en muchos siglos.

Ayer mismo insertábamos un telegrama de Londres, según el cual ha declarado Meynell—el antiguo administrador del «Daily Herald» que había recibido de Lenin para el diario 75.000 libras esterlinas, cerca de dos millones de pesetas—que este dinero está ya en lugar seguro en el extranjero, y que se utilizará para la propaganda bolchevista. Las piedras preciosas, cuya venta produjo aquella suma, habían sido introducidas en Inglaterra ocultas dentro de bombones de chocolate.

Es reciente el descubrimiento en Francia de una serie de cheques, de procedencia bolchevique, cobrados por revolucionarios notorios, entre ellos, el secretario de redacción del órgano socialista «L'Humanité». Es también reciente el descubrimiento de un complot bolchevista en el Brasil, preparado con dinero de los soviets rusos. Data de pocos meses la de otro complot, subvencionado igualmente por Moscú, en Checoslovaquia. Por dedicarse a activa propaganda bolchevique hubo de ser expulsado de los Estados Unidos el emisario oficioso de Lenin, Martens; como lo fué de Londres, por igual motivo, Krassin. De los esfuerzos continuos realizados por los propagandistas bolcheviques en todas partes hace una reseña copiosamente documentada el «Mercure de France» en su último número. No hay pueblo a donde no lleguen abierta o clandestinamente la palabra y el dinero de la Internacional bolchevique, ni hay medio a que no apelen los secuaces de Lenin para ganar prosélitos y apresurar la aurora roja.

¿Quiere esto decir que esa aurora va a amanecer mañana mismo? No tanto, a Dios gracias; pero, si no actúan con eficacia, si no se unen internacionalmente por una acción enérgica y bien definida todos los elementos sociales susceptibles de contrarrestar la propaganda bolchevique—los católicos en primer término—, podrá el incendio brotar dónde y cuándo menos se piense.

La guerra futura

El día 9 recibimos un despacho de Londres, en el que se decía:

LONDRES, 9.—Convocados en el Foreign Office los representantes de la Prensa americana en Londres, han sido recibidos por un funcionario, que les ha dicho que las relaciones angloamericanas se han hecho muy tirantes en estos últimos tiempos. Importa por una y otra parte hacer un esfuerzo para llegar a mejor estado de espíritu. De otra manera, la vía seguida actualmente podrá conducirnos a la guerra.

Claro que estas declaraciones produjeron profunda sensación, y que se dijo inmediatamente que se habían hecho, sin que las altas personalidades del departamento las conocieran, no reflejando, por ende, las opiniones del Foreign Office.

El día 10, el «Times» publicó una noticia, al parecer oficiosa, diciendo: «que el funcionario del Foreign Office que ha hecho declaraciones sensacionales a los representantes en Londres de la Prensa americana, no es otro que sir Auckland Geddes, embajador británico en Washington, que actualmente se halla en Inglaterra en uso de licencia».

Añadía el gran diario londinense que sir Auckland había confidencialmente,

que exigió y obtuvo promesa de guardar secretas sus manifestaciones, y que los periodistas que han observado el secreto profesional piensan reunirse para decidir las sanciones que se hayan de aplicar a los que no lo observaron.

A pesar de ello, según todos los indicios, los temores expresados por el embajador inglés en Washington no son sino fundadísimos.

Y no es para tranquilizar a los amigos de la paz el viaje a Inglaterra que el 4 de marzo emprenderá el Príncipe heredero del Japón, país por tantos conceptos antagonista y rival de los Estados Unidos.

Comentamos las noticias precedentes, para insistir en que el mundo se prepara para una nueva guerra, y en que esa guerra no debe sorprender a España desprevenida e indefensa, sin medios para defender su neutralidad y salvaguardar sus derechos y legítimos intereses.

Sindicalistas y... sin título

En varias poblaciones de la provincia de Jaén, según noticias fidedignas, funcionan escuelas, cuyos maestros son sindicalistas y enseñan los principios y las prácticas del sindicalismo.

En cambio, esos maestros carecen de aptitud legal para el desempeño de la enseñanza.

El inspector de Primera enseñanza ha puesto el caso en conocimiento del gobernador civil, y éste parece decidido a cumplir con su deber.

Nosotros llamamos la atención del señor ministro de Instrucción pública con la firme esperanza de que inmediatamente pondrá remedio a un abuso, por mil conceptos fatal e intolerable.

BREMA

Acuerdo de los comerciantes de lana

No volverán a negociar con Francia

NAUEN, 10.—En vista del trato vergonzoso que sigue dando Francia a Alemania, todos los comerciantes de lana del puerto de Brema, contra muy importante de esta mercancía, acordó no realizar negocios con los franceses en lo futuro.

POLITICA INGLESA

CECIL, A LA OPOSICIÓN

LONDRES, 11.—Lord Robert Cecil ha declarado lo siguiente: «Como quiera que no hacen si no aumentar mis divergencias con el actual Gobierno, me paso a las filas de la oposición.»

EL REINO DE LENINE

CADA VEZ PEOR ELOGIOS AL REY DE ESPAÑA

Disidencias entre los jefes, especulación y sublevaciones

PARIS, 11.—El periódico «Le Matin» publica el siguiente telegrama de Londres: «El corresponsal del «Daily Telegraph» ha recibido de un amigo suyo de Petrogrado una carta, fechada el 13 enero, en la que insiste mucho sobre las divergencias entre los jefes bolcheviques, y dice que se espera en todas partes, y aún entre los mismos miembros de la Comisión extraordinaria de contrarrevolución; agrega que el último suceso sensacional fué la revuelta del ex comisario Antonoff, que el frente de más de 30.000 hombres se estableció en el triángulo que se extiende entre Crimea, Odessa y Kiev, y declaró la guerra a los soviets.»

En las grandes ciudades, afirma, la situación alimenticia ha empeorado mucho; pues los alimentos facilitan muy poco, aún bajo la amenaza de la fuerza y los especuladores son más activos que nunca.

Uno de estos especuladores—termina diciendo la carta—, que habita en Petrogrado, se alaba de ganar más de diez millones de rublos por día.

LOS ARMAMENTOS

EL JAPON NO QUIERE REDUCIRLOS

Por 220 votos de mayoría

TOKIO, 11.—La Cámara de los representantes ha desechado, por 253 votos contra 33, una moción en que se pedía la reducción de los armamentos.

SUDAMERICA

El Rey de Italia y Chile

Se dice que Víctor Manuel ha dado una solución para los conflictos de fronteras

SANTIAGO DE CHILE, 11.—El ministro de Chile en Roma ha tenido una entrevista con el rey Víctor Manuel.

Su majestad le expresó su satisfacción por ver en el cargo supremo de Chile a un hijo de italianos, el señor Alessandri, y se asegura que indicó una solución para los conflictos de frontera que afectan a Chile, Colombia, Perú y Ecuador, solución que hasta ahora se mantiene secreta.

BRASIL

ESTALLAN VARIAS BOMBAS

RIO JANEIRO, 11.—Han estallado varias bombas en el ministerio de Asuntos Extranjeros y en la Bolsa.

No hay que lamentar, afortunadamente, desgracias personales, pero los daños materiales han sido muy importantes. La Policía ha realizado varias detenciones y ha ordenado la clausura de la Unión de constructores civiles, foco del movimiento anarquista. En este local han sido encontrados gran número de folletos de propaganda.

LAS REPARACIONES

UNA DECLARACION DE BAVIERA

Rechaza las reparaciones y el desarme, pero deja al Gobierno del Imperio la responsabilidad de la última decisión

MUNICH, 11.—Baviera ha contestado al Gobierno de Berlín con la declaración siguiente:

«El Gobierno bávaro y los partidos de coalición se han dado cuenta de la importancia y de la gravedad de la situación, y a pesar del debate sostenido, el resultado está conforme con el punto de vista que ha sido defendido hasta aquí por el Gobierno bávaro. Esto prueba de nuevo al mundo entero que el Gobierno bávaro estima indispensable el mantenimiento de las organizaciones de protección y que las considera como una cuestión vital para Baviera.»

En consecuencia, el Gobierno bávaro ha sostenido en el debate el mismo punto de vista que el Gobierno del Imperio rechazando las condiciones que se refieren a las reparaciones.

Las decisiones referentes al desarme deberán ser rechazadas igualmente.

El Gabinete de Munich reconoce, sin embargo, que la última decisión y la responsabilidad que lleve consigo, incumben al Gobierno central del Reich.

El Gobierno bávaro y los partidos de coalición se han dejado guiar únicamente por los intereses de la patria.»

SIMONS, INTRANSIGENTE

PARIS, 11.—Una elevada personalidad que tuvo hace poco ocasión de conversar con el ministro de Negocios Extranjeros alemán, señor Simons, manifiesta que éste no piensa de ningún modo en aceptar las decisiones de la Conferencia de París, ni siquiera en el caso de ser éstas aceptadas por la mayoría del Gobierno del Imperio.

Añade que el señor Simons se negará a aceptar resultadamente esas decisiones, porque está decidido a atenerse, a pesar y en contra de todos, al criterio que expuso en su discurso del Reichstag.

PABA CONTESTAR A LLOYD GEORGE

BERLIN, 11.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Simons, saldrá mañana para Stuttgart, en donde pronunciará el domingo un gran discurso contestando al de Lloyd George.

El doctor Simons se propone visitar también varias ciudades alemanas del Centro y del Oeste.

LAS CONTRAPROPOSICIONES

«Ciento cincuenta mil millones en treinta años.»

BASILEA, 11.—Comunican de Berlín que los periódicos de la derecha publican una exposición del ministro de Hacienda sobre las contraproposiciones alemanas.

AFRICA DEL SUR

ELOGIOS AL REY DE ESPAÑA

EL CABO, 11.—El ministro de Correos, señor T. W. Twayers, de la Unión sudafricana, que representó al África del Sur, en el Congreso internacional postal de Madrid, ha sido interrogado a su llegada a El Cabo acerca de sus impresiones de viaje por España, el cual manifestó:

«Los trabajos y las discusiones del Congreso Internacional postal han sido fecundos y prácticos.»

Vengo verdaderamente encantado de la hospitalidad española. Los miembros del Congreso Internacional Postal tuvimos el honor de ser recibidos por los Soberanos españoles, los cuales se interesaron vivamente por las cuestiones sud-africanas.

El Rey de España, particularmente reveló por su conversación un profundo conocimiento de los asuntos sudafricanos.

El Monarca se excusó de hacernos tan numerosas preguntas a este respecto, haciendo resaltar que el primo de los Reyes de España acababa de ser llamado a desempeñar las altas funciones de gobernador general del Sur de África.

Tanto el Rey como la reina doña Victoria se interesaron vivamente por el reciente nombramiento del príncipe Arturo de Connaught para ese puesto, y por las condiciones que entrañan su nueva esfera de actividad.»

LAS ELECCIONES

LONDRES, 11.—Comunican del Cabo que se conoce ya el resultado de las elecciones con excepción de cinco circunscripciones.

El partido sudafricano ha triunfado en 76 circunscripciones, consiguiendo 41 puestos. Los socialistas obtienen nueve y los independientes uno.

El partido del general Smuts cuenta, por lo tanto, a la hora actual, con una fuerte mayoría (83 puestos).

Además se cree que de los cinco resultados que aún faltan, tres serán favorables al general Smuts.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Topic and Page number. Topics include: Consejos a las madres, El problema de la habitación, Atres de fuera, Los sucesores de Pepe-Hillo, Crónica de sociedad, Deportes.

MADRID. — El Consejo de ministros aprobó un nuevo proyecto de casas baratas y la adjudicación a las casas alemanas del concurso para adquirir 118 locomotoras (pág. 3). — El Congreso continuó discutiendo el terrorismo en Barcelona. — Hicieron uso de la palabra casi todos los jefes de grupo. — El señor Cambó declaró que la gestión que realiza el señor Martínez Anido es la única que puede aplicarse, y la que debe seguirse hasta el fin. — El Senado se ocupó del problema del trigo (pág. 4). — El infante don Jaime ha marchado a Londres (pág. 5).

LA BAJA. — Continúa la baja del trigo en Zaragoza. Otros muchos artículos de primera necesidad siguen abaratándose en la misma ciudad. — En Guadalajara el gobernador ordenará registros en los almacenes para evitar la ocultación de subsistencias. — En Barcelona ha bajado el precio del pan y de la carne de cerdo (pág. 1).

PROVINCIAS. — Ha sido encarcelada la Junta directiva del Sindicato farmacéutico de Barcelona. — Se teme que repercuta en el ramo de la construcción el «lock-out» declarado por los patronos carpinteros santanderinos. — Aumenta considerablemente la suscripción abierta en Sevilla a beneficio de la Policía y de la Guardia civil. — En Zaragoza se pide la supresión del Jurado en los crímenes de carácter social. — El vecindario de Presencio (Burgos) se niega a pagar la contribución, si el importe no se admite en cereales. — Crisis minera en Murcia. — Los alumnos de la Academia de Caballería, agasajados en Córdoba (pág. 2).

EXTRANJERO. — El Parlamento japonés ha rechazado la reducción de armamentos, por 220 votos de mayoría. — Los comerciantes de lana de Brema no comerciarán con Francia. — Baviera ha contestado al Gobierno alemán, manteniendo su punto de vista; pero dejándole la responsabilidad de la decisión definitiva (pág. 1). — Se dice que Pétain irá de embajador a Berlín. — Bélgica no participará en la ayuda a Austria. — El Gobierno italiano rechaza las enmiendas socialistas al precio del pan. — La Unión Nacional de Ferrocarriles no irá a la huelga con los maquinistas y fogoneros, por lo ocurrido en Maslow (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio) Madrid. — Alturas barométrica: 706,1; temperatura, a la sombra: máxima, 6,6; mínima, menos 1,7.

Nieve en milímetros: 3,5. En las demás regiones: máxima, de 17, en Huelva; mínima, de menos 6, en Zaragoza.

Máxima lluvia en milímetros: 0, en Santander.

Estado general del tiempo: Las presiones débiles se hallan situadas al Occidente de Marruecos, y también en Argelia aparece un área de la misma índole; las presiones altas residen al Norte de las islas británicas.

El tiempo es generalmente bueno; pero durante la noche última se han registrado lluvias en Andalucía y algunas nevadas en la meseta central.

Tiempo probable: Vientos flojos y moderados de la región del Norte y cielo nuboso.

Quiosco de EL DEBATE calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

LOS UNIFORMES

Etiquetas anacrónicas

El diario francés «Excelsior», en un cuadro ilustrado, sumamente expresivo, compara lo que costaban en Francia antes de la guerra y lo que cuestan ahora, diversos uniformes civiles y militares. Véanse algunas de las cifras consignadas por el citado periódico:

Table with 3 columns: Uniform type, Price in 1914, Price in 1921. Items include: Embajador, Vicesecretario, Gobernador civil, Toga de abogado, General de división, Coronel de Infantería, Vicealmirante, Ujier.

No conocemos las cifras que respectivamente podrían darse para España; pero, a juzgar por los precios de la indumentaria que cada cual puede apreciar por sí mismo, el aumento en el coste de los uniformes no cede aquí al que nota «Excelsior» para Francia.

Lo que sí es evidente, es que dicho aumento resulta en España mucho más sensible, por el mayor uso del uniforme entre nosotros. Si a la neutralidad debemos grandes beneficios, debémoslos también el no haber recibido y aprovechado ciertas lecciones que de la guerra, han sacado los países beligerantes; lecciones que es muy conveniente y nada difícil extraer de la experiencia ajena. Una de ellas es la moderación en la indumentaria.

En las informaciones publicadas por la Prensa belga, con motivo de la reciente visita de los Reyes de Bélgica, figura como nota insistente el asombro de los corresponsales ante la profusión de uniformes; muchos de ellos de un cromatismo abigarrado y teatral, que hacen pensar forzosamente, a quienes vienen de fuera, en ciertos espectáculos de ópera.

La experiencia de la guerra, el alza desmedida de los precios y el influjo de nuevas corrientes espirituales, han hecho que las naciones de Europa central y occidental viviesen medio siglo en cinco años. Nosotros, en esos cinco años, hemos vivido ni más ni menos de sesenta meses. Nuestra observancia del ritual indumentario es la misma que a comienzos de siglo. El uniforme, el traje de etiqueta, el obligado traje negro, nos parecen todavía imprescindibles en determinadas ocasiones. ¿Por qué?

Cuanto ocupan un cargo oficial, o simplemente relacionado con las esferas oficiales, se ven obligados por una etiqueta completamente anacrónica a vestir con frecuencia de un modo enteramente desproporcionado con sus recursos. En nombre del buen sentido, de la economía—y del buen gusto, en muchos casos—, es preciso acabar con esta rutina, simplificando los uniformes que convenga conservar, y aboliendo los que responden a una arbitraria concesión a las apariencias y a la vanidad de algunos burócratas. Y es preciso generalizar la costumbre de vestir cada cual, en toda ocasión, con arreglo a sus recursos verdaderos, sin más reglas obligadas que las generales de la decencia y la limpieza.

GRECIA Y TURQUIA

¿Un acuerdo con Kemal?

¿Este lanzaría todas sus fuerzas contra los franceses en Cilicia?

PARIS, 11.—«Le Temps» publica el siguiente despacho de Constantinopla: «Según noticias fidedignas, parece que unos agentes alemanes, que suelen figurar entre las personas que rodean al rey Constantino de Grecia, están preparando con los nacionalistas turcos un arreglo, cuyo objeto sería restablecer la paz en el frente de Asia menor, con el fin de que los nacionalistas puedan emplear todas las fuerzas de que disponen en contra de Francia, en el frente de Cilicia y territorios del Este, frente en el cual los nacionalistas se están reforzando constantemente.»

EL «BISMARCK»

PARA LA WHITE STAR

LONDRES, 11.—La Compañía naviera «White Star» ha comprado a la Comisión de Reparaciones el transatlántico «Bismarck», que es el mayor del mundo.

Lo destinará a hacer la travesía entre Southampton, Cherburgo y Nueva York.

BELGICA Y ESPAÑA

¿Acuerdo económico?

Una declaración del señor Jaspars

El ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, señor Jaspars, hablando con varios periodistas belgas ha manifestado su satisfacción por la recepción que han tenido en Madrid los Soberanos belgas.

Repitió las palabras que pronunciara en Madrid acerca del español, y a una pregunta referente a posibles resultados del viaje en el orden económico, respondió:

«Podría ocurrir. He tratado en Madrid diferentes cuestiones económicas, sobre cuya naturaleza prefiero no tratar extensamente ahora. Espero que en este sentido llegaremos a algún resultado.»

EXTRANJERO

LOS FERROVIARIOS INGLESES NO VAN A LA HUELGA

Rusia propone a Rumania que se negocie en Reval

Se dice que el mariscal Petáin será nombrado embajador en Berlín

Alemania

PETAÍN EMBAJADOR

BERLÍN, 11.—La Agencia Europa Presse pretende saber que, según todas las probabilidades, el embajador de Francia M. Laurent no volverá a Berlín, y habla de la posibilidad de que el mariscal Petáin lo sustituya en su cargo. Estos rumores deben tomarse con cierta reserva.

Austria

LA UNION CON ALEMANIA

VIENA, 11.—Los pangermanistas han presentado a la Asamblea Nacional un proyecto de ley pidiendo que la cuestión de la unión a Alemania sea sometida a un plebiscito.

Este se celebrará el sexto domingo siguiente a la entrada en vigor de esta ley.

CUARENTA Y DOS MIL MILLONES DE DEFICIT

VIENA, 11.—El presupuesto presentado a la Asamblea Nacional por el ministro de Hacienda, Grimm, acusa un déficit de 42.000 millones.

Grimm, en un discurso pronunciado en dicha Asamblea, insistió en la sombría situación en que se encuentra Austria, y lamentando el retraso de la Entente para ayudarla, ha hecho notar que, por el momento, el Gobierno austriaco no podía contar con créditos suficientes para remediar la crisis del país.

Cuba

EL IMPUESTO INGLÉS SOBRE EL TABACO

LONDRES, 11.—Comunican de la Habana al «Daily Express»:

«El comercio inglés en la isla de Cuba está seriamente amenazado, debido a la excitación causada por el reciente derecho de 50 por 100 al valor impuesto sobre los tabacos de la Habana en las Aduanas inglesas. Los cultivadores y fabricantes de tabaco se quejan, pues este impuesto significa la ruina de sus industrias.

Como represalias se ha presentado en el Congreso un proyecto de ley para imponer a las exportaciones británicas una sobretasa de 40 por 100 sobre las actuales tarifas aduaneras.

Estados Unidos

LA PROPOSICION FRANCE

WASHINGTON, 11.—El senador Franco ha presentado un proyecto de ley al Senado, por el que se decide la compra por los Estados Unidos de las antiguas posesiones coloniales alemanas de África del Sur en la cantidad de 5.000 millones de dólares. En el mismo proyecto el senador Franco propone la reducción de la deuda alemana a 15.000 millones de dólares, y que se convoque a una conferencia internacional, a fin de puntualizar, en su conjunto, la cuestión de las deudas de guerra.

Grecia

HACIA LA HUELGA GENERAL

LONDRES, 11.—Los últimos telegramas de Atenas dicen que, a consecuencia de la huelga de electricistas, los ingenieros de Marina han ocupado las estaciones de energía eléctrica, y de este modo pudo restablecerse durante algunas horas la corriente.

Una reunión obrera ha sido dispersada por la Policía, y corre el rumor de que el Gobierno está dispuesto a ordenar la movilización de los huelguistas si éstos se niegan a aceptar las proposiciones que se les han hecho.

Los movimientos huelguistas toman proporciones alarmantes.

Los empleados del gas, los conductores de tranvías y panaderos han secundado a los electricistas.

Parece, pues, inevitable una huelga general, si no se da satisfacción a los electricistas.

Hungría

OTRA CONDENACION

BUDAPEST, 11.—En los círculos políticos se asegura que los representantes de la Comisión de reparaciones llegarán a fines de mes a Budapest, llevando una declaración de la Entente en la que se dice que los aliados no pueden tolerar el regreso a Austria del rey Carlos ni la restauración de los Habsburgos.

Si la advertencia no fuera tomada en consideración, los aliados adoptarían medidas eficaces.

SE TEMEN DISTURBIOS

VIENA, 11.—Comunican de Budapest a los periódicos berlineses que se teme estallen disturbios interiores en Hungría. Los partidos de la mayoría están separados por enconadas divergencias, y es de prever que no se hará esperar una crisis gravísima.

Se sabe que la política del Gabinete húngaro estaba francamente orientada hacia la Entente, lo que no ha satisfecho a los partidos políticos, que rechazan las obligaciones impuestas por el Tratado de Triánón, redactadas por los aliados.

N. de la R.—Aconsejamos a nuestros lectores que scojan la noticia con toda clase de reservas, ya que la población de donde el telegrama viene hace que sea sospechoso.

Inglaterra

LOS FERROVIARIOS

LONDRES, 11.—El Comité ejecutivo de la Unión Nacional de Ferroviarios ha estudiado hoy la situación creada por la amenaza de huelga de los maquinistas y fogoneros a causa de lo ocurrido en la estación de Mallow.

Ha encargado a su presidente, Thomas, que plantee el asunto en la Cámara y pida que se haga la solicitada instrucción para depurar responsabilidades, pero ha decidido no hacer causa común con los maquinistas y fogoneros si éstos van a la huelga.

Al terminar la reunión Thomas ha declarado que antes de la amenaza de huelga ya había pedido a sir Hamar Greenwood que se abriera una instrucción para depurar responsabilidades, haciéndole notar la gravedad de lo ocurrido, sin obtener respuesta.

DESDE PARIS

La industria española

La construcción de material ferroviario

PARIS, 11.—La Agencia Havas ha publicado un artículo de su corresponsal en Madrid, acerca de las condiciones en que se encuentra la industria española.

El corresponsal explica el sistema de anticipos concedidos por el Estado a las Compañías de ferrocarriles, y después cuenta lo ocurrido con la compra de material ferroviario, que si bien en lo referente a las locomotoras ha sido un triunfo de la industria alemana, en cambio en lo referente a los vagones ha constituido un triunfo de la industria española.

El articulista explica después las circunstancias favorables a Alemania, sobre todo por la depreciación del marco, y hace notar después que si bien en algunas construcciones delicadas la industria española no puede aún luchar con la extranjera, en otras tiene la ventaja de tener a mano las materias primas.

«España—dice—está protegida por la naturaleza mucho mejor y más sanamente que por las aduanas.»

Esto es lo que acaba de demostrar la industria española al ofrecer construir 3.500 vagones en un año (a partir del día en que se haga el pedido) y a un precio que parece ser inferior en un 10 por 100 al que proponía la industria extranjera.

Pero para obtener ese éxito (y esto no lo disminuye en nada) los industriales españoles han debido ante todo unirse entre sí y en seguida admitir la colaboración de una industria que no es toda ella extranjera, pero que tampoco es del todo española: industria de origen extranjero transplantada a España.

Vemos, en efecto, figurar entre las doce principales Sociedades unidas, bajo la presidencia del señor V. Ruiz Senén, a la Sociedad española de construcciones Babcock y Wilcox, de Bilbao.

El mismo sistema ha sido aplicado de una manera más amplia y particularmente honrosa para la industria francesa para la electrificación del puerto de Pajares, que ha sido confiada a la gran Compañía francesa Thomson-Houston, asociada con la General Electric de Nueva York, y está estipulado que los serán reservados a la industria española todos los pedidos de material que puedan serle encargados sin perjuicio para la calidad del material y sin que el coste de la empresa sea aumentado.

Al propio tiempo la industria española se pone en estado de colaborar más ampliamente en la empresa y se constituye (enero de 1921) una Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas (S. I. C. E.), con un capital facilitado en un tercio por las Compañías extranjeras Thomson-Houston y General Electric, y en los otros dos tercios por las Sociedades españolas.

UN CONCURSO

CONSTRUCCION DE 3.500 VAGONES

Se ha constituido la Agrupación española para la construcción de vagones, presentando condiciones mucho más ventajosas que las del extranjero al concurso de construcción de 3.500 vagones de diferentes tipos, con destino a las Compañías ferroviarias, y en virtud del anticipo concedido a éstas por el Estado.

De estos 3.500 vagones, que han de construirse en el plazo de un año a partir de la recepción del plano aprobado en el respectivo taller, 2.009 serán fabricados en los talleres de Beasain, 230 por La Constructora Naval, 300 por la Sociedad de materiales para ferrocarriles de Barcelona, 302 por Miravalles, de Bilbao; 110 por Las Construcciones Metalúrgicas del Lobregat, 143 por los talleres de Orreaga, en Asturias; 130 por los talleres de Palencia, y el resto por diversos talleres de Bilbao, Irún y Sevilla.

Los Altos Hornos de Vizcaya y la Central Siderúrgica, que han contribuido a la favorabilidad de la propuesta española, fijan bajos precios en el suministro de hierros para la Agrupación española.

Esta establece tipos de vagones de 10.500 pesetas, 11.855, 13.440, 14.200, 15.550, 16.130 y 18.440, según clases y según bengan o no garita. Francia ofrece tipos de 26.500 francos, 25.800, 29.900 y 47.575; Bélgica, de 16.386 francos belgas, 19.750, 21.500, 30.900 y 39.850. Alemania, de 95.590 marcos, 101.600, 130.000 y 139.000. Italia, desde 47.000 liras a 99.000. Los Estados Unidos, desde 2.400 a 3.950 dólares, e Inglaterra, desde 800 libras esterlinas a 1.105.

No más niños débiles ni enclaustrados

El niño A. de R., hijo póstumo de una linajada familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional, sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño, porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofositos Salud, el cual, como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravillosos resultados, que después de usar el primer frasco recupera el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos, y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable. Treinta y un años de crecientes éxitos. Recházese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea Hipofositos Salud en tinta roja.

LA AGITACION

LA DIRECTIVA DE UN SINDICATO FARMACÉUTICO DETENIDA

Se teme que el «lock-out» de carpinteros de Santander repercuta en el ramo de la construcción

ALCANZA UN GRAN ÉXITO LA SUSCRIPCIÓN ABIERTA EN SEVILLA A BENEFICIO DE LOS CUERPOS DE POLICIA Y GUARDIA CIVIL

Barcelona

LA JUNTA DEL SINDICATO DE FARMACÉUTICOS, DETENIDA EN EL REGISTRO SOCIAL

BARCELONA, 11.—El gobernador civil ha manifestado que ha sido detenida la Junta del Sindicato de farmacéuticos, y que en virtud de las órdenes recibidas del Gobierno, de que los detenidos sean bien custodiados, a fin de evitar que éstos se escapen, los individuos que componían dicha Junta han sido conducidos al Juzgado, atados odo con cordo y rodeados por la Guardia civil, a pesar de tratarse de personas de significación y de casta, porque así, dijo, no hay cuestión.

En mi mano estaba, agregó disolver el Sindicato de farmacéuticos, pero por tratarse de hombres de carrera no he querido llegar a este extremo. Ellos fueron los que prefirieron la entrega de documentos al fiscal a disolver el Sindicato. Tengo que hacer constar que la detención no ha sido ordenada por mí, sino por el Juzgado de guardia, en virtud de los documentos que me remitió al fiscal, quien encontró en ellos materia punible.

El Juzgado ordenó a la Policía un registro en el domicilio social del Sindicato de farmacéuticos, practicando dicha diligencia la Policía a presencia del conserje. La Policía se incautó de varios documentos y libros pertenecientes al Sindicato.

Fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado de guardia don José Segalá, don Alvaro Masó, don Enrique Bibró, don Antonio Miró, don Juan Bautista Morat, don Javier Paloma, don Javier Aragón, don Rosendo Rou y don José Garreta.

Se les exigen 10.000 pesetas de fianza a cada uno.

A última hora de la tarde fueron trasladados los procesados a la Cárcel Modelo en la misma forma que habían sido conducidos al Juzgado.

Los principales periódicos locales, con motivo del debate de ayer en las Cortes, defienden la gestión del gobernador, como asimismo le defiende la mayoría de la opinión pública.

Algunas entidades han dirigido telegramas al Gobierno, favorables al gobernador civil.

La Asociación de dueños hoteleros y similares de Cataluña ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación felicitándole por la brillante defensa que hizo del señor Martínez Anido.

El Sindicato libre ha enviado al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«En nombre de todos los Sindicatos libres de Barcelona (delegaciones de Sans, San Andrés, Clot y Gracia) y sus federados de Badalona, Matasaró, Tárrega, Igualada, Terrasa, Reus, Sabadell, Hospitalet, Cornellá y otros puntos, protestamos energicamente, como obreros vivos del trabajo, de las frases del diputado Guerra del Río, tratándonos de bandidos, y hacemos presente nuestra simpatía y entusiasta felicitación al gobernador civil de Barcelona, general Martínez Anido, y jefe superior de Policía, general Arlegui, por su acertada gestión contra el terrorismo. Siguen las firmas de los representantes de los federados.»

Santander

COMIENZA EL «LOCK-OUT»

SANTANDER, 11.—Hoy comenzó el «lock-out» de los carpinteros. El paro afecta a 500 obreros, y es muy fácil que esto repercuta en el ramo de la construcción.

Sevilla

LA SUSCRIPCIÓN EN FAVOR DE LA POLICIA Y LA GUARDIA CIVIL

SEVILLA, 11.—Una comisión de la Sociedad Automovilista visitó al gobernador para felicitarle por la campaña antiterrorista y entregarle 2.000 pesetas para la suscripción en favor de la Benemérita y Policía.

La Comisión provincial felicitó al gobernador por la campaña antiterrorista y le entregó 4.000 pesetas para los Cuerpos de la Benemérita y Seguridad.

También ha acordado contribuir a esta suscripción el Ayuntamiento.

La Policía ha detenido al presidente del Sindicato del ramo de la alimentación, Antonio Herrera Suárez, por agitador.

Zaragoza

FIDIENDO LA SUPRESION DEL JURADO

ZARAGOZA, 11.—Con motivo de la designación de jurados para las vistas de las causas por delitos sociales han presentado excusas gran número de aquéllos, no queriendo los necesarios que la ley señala para su constitución.

En vista de esto se ha reunido la Sala acordando usar todos los medios coercitivos que le concede la ley para evitar que en el primer juicio que se celebre no se cuente con el número suficiente de jurados.

La Prensa local al censurar el hecho pide la suspensión del jurado en estas causas.

La Policía trabaja activamente para conseguir la detención de los 30 obreros que, revólver en mano, se presentaron en las fábricas de harinas y muebles, pretendiendo cotizar.

«APACHES»

VARIOS DETENIDOS

El inspector de Policía señor Alvarez de la Concha y los agentes señores Fuertes, Arroyo y Zorrilla han logrado descubrir durante esta madrugada a una banda de apaches, constituida por individuos peligrosos, que tenían preparado un vasto plan de fechorías.

Los citados agentes detuvieron a tres hombres y cuatro mujeres, todos de nacionalidad francesa, y es muy fácil que durante el día de hoy caigan en poder de la Policía otros cuantos individuos compañeros de los ya detenidos.

DE PROVINCIAS

Un pueblo que quiere pagar la contribución en cereales

El Sindicato de farmacéuticos de Vitoria se niega a facilitar específicos a la Beneficencia municipal, y el Ayuntamiento pide su destitución

ALAVA

CONTRA EL SINDICATO FARMACÉUTICO

VITORIA, 11.—En la sesión celebrada hoy por este Ayuntamiento, se leyó una comunicación del jefe de la Farmacia municipal, manifestando que el Sindicato de farmacéuticos se ha negado a suministrar los específicos, ocasionando esto un serio conflicto, por tener que atender a numerosas familias pobres.

Se acordó protestar energicamente de tal negativa, y pedir al gobernador que disuelva el Sindicato mencionado, y que se dé cuenta de este asunto a los Tribunales.

En su consecuencia, el Ayuntamiento en pleno visitó al gobernador, haciéndole entrega de un escrito, en el que constan los acuerdos tomados.

El gobernador los manifestó que se halla conforme con el Municipio, y que gestiona urgentemente la solución de este asunto, presentando al efecto la correspondiente instancia al fiscal, por encontrar motivo para ello.

En el vecindario reina profundo disgusto.

BURGOS

QUIEREN PAGAR LA CONTRIBUCION EN CEREALES

BURGOS, 11.—En el pueblo de Presnicio, del partido de Lerma, el presentarse el recaudador de contribuciones para hacer efectivo el trimestre corriente, se formó una manifestación de labradores, y una comisión se avistó con el alcalde, indicándole que tenían el mejor deseo de abonar sus cuotas, si se les admitía el pago en cereales, pues carecían de metálico.

No habiéndoseles admitido el pago en dicha forma, formularon ante el alcalde su protesta para que le elevase al gobernador.

Parece ser que en otros pueblos de los partidos de Lerma y Castrojiriz, se han registrado casos análogos.

CORDOBA

LOS ALUMNOS DE CABALLERIA

CORDOBA, 11.—A mediados llegaron a esta capital los alumnos de tercer año de la Academia de Caballería, entre los cuales figura el infante don Alfonso.

Fueron recibidos por comisiones de jefes y oficiales de Cuerpos de la guarnición, y seguidamente marcharon a Alcala para visitar el establecimiento de remonta.

Este noche regresarán a Córdoba, y mañana marcharán a Posada, de donde regresarán por la noche.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

«El mijaón de los castños»

Don Luis Chamizo, poeta extremeño, se ha dado a conocer en el Ateneo, leyendo algunas de las poesías publicadas en su reciente libro «El mijaón de los castños». Obtuvo un éxito completo. Reveló en sus inspiradísimos versos condiciones poéticas de positivo mérito, y como lector, su triunfo fué análogo.

El señor Chamizo fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

LA CONFERENCIA DEL PADRE RODES

El próximo lunes 14 del actual (y no el martes 15, como se decía en algunas invitaciones), a las seis de la tarde, y en el salón de actos de la Real Academia de la Historia (León, 21), celebrará sesión pública la Real Sociedad Geográfica para oír la conferencia, ilustrada con proyecciones, que dará el sabio director del Observatorio del Ebro, reverendo padre Luis Rodés, sobre el tema «Los grandes atlayas de observación cósmica en Nortamérica».

RECEPCION DE DON SEVERINO AZNAR

La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará junta pública el domingo 13, a las tres y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo señor don Severino Aznar y Embid, quien leerá su discurso de entrada, cuyo tema es «La abolición del salario»; contestándole a nombre del Cuerpo don Alvaro López Núñez, académico de número.

TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

El lunes próximo comenzará en la Facultad de Medicina el curso breve que ha sido invitado a dar el doctor Verder Montenegro.

El tema de las conferencias será «Preparación para el tratamiento científico de la tuberculosis».

Las lecciones tendrán lugar en la cátedra primera de dicha Facultad, los lunes y viernes, a las seis y media en punto de la tarde.

PARA HOY

ASOCIACION DE ALUMNOS DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS.—A las siete menos cuarto; en su local social, Piamonte, 12, principal, conferencia del profesor de la Escuela Central de Ingenieros Industriales don Juan Usabiega, sobre «Telefonía sin hilos, con instalación de una estación».

FIRMA DEL REY

INSTRUCCION

Jubilando a don Policarpo Cuesta y Orduña, inspector primero del Cuerpo facultativo de Archiveros y Bibliotecarios.

—Nombrando en ascenso de escala inspector primero a don José Ramón Mérida.

—Idem ídem segundo a don Augusto Fernández Viquejo.

—Nombrando jefe de primer grado del Cuerpo de Archiveros, y nombrando en ascenso de escala a don Fernando Vez y Pellozo.

—Disponiendo que a los delinquentes que prestan servicio en el Instituto Geográfico y Estadístico se les abone la diferencia de sueldo entre el que perciban como tales y el que les correspondiera por el Estado en otro escalafón o Cuerpo.

CORUNA

BUQUE INGLÉS EN PELIGRO

FERROL, 11.—Llegó el vapor inglés «Polearca», que anoche pedía auxilio. Vino remolcado por el barco francés «Héctor» y el español «Consorte».

El citado buque inglés, que se halla al servicio del Almirantazgo, a las pocas horas de salir ayer de Vigo, donde fué a descargar carbón para la cuadrilla inglesa, chocó con una peña, a consecuencia del temporal, abriéndosele una importante vía de agua.

A no ser por el oportuno auxilio, se hubiera hundido.

MURCIA

LA CRISIS MINERA

MURCIA, 11.—Comunican de Mazarrón que la crisis minera en aquella localidad es gravísima.

Hoy se ha cerrado la mina «Santa Isabel», perteneciente a la Compañía de Santa Fe.

Con este motivo han quedado sin trabajo numerosos mineros.

MALAGA

DOS BARCOS A FIGUE

MALAGA, 11.—Reina un furioso temporal de Levante. Los vapores refuerzan las amarras. Cerca del muelle naufragó el pallebote de la matrícula de Almería «Primavera», que venía en lastre; la tripulación se salvó a nado, pero el buque quedó perdido totalmente. También dentro del puerto hundióse, estrellándose contra las escolleras, el pallebote inglés «Margay», cargado de bacalao, que procedía de Terranova.

A causa del temporal no ha podido salir el correo diario para Melilla.

VIZCAYA

LA BAJA DE LOS FLETES

BILBAO, 11.—La crisis de transportes marítimos viene agudizándose de una manera alarmante a causa de la baja de los fletes. Cada día es mayor el número de vapores amarrados, habiéndose comenzado a inmovilizar a la tripulación.

Las asociaciones de la Marina mercante se proponen celebrar un acto público, exponiendo la situación por que atraviesan y los medios de evitarla.

DOSCIENTAS CASAS PARA OBREROS

BILBAO, 11.—El presidente de la Junta de Casas baratas que construye el Ayuntamiento, ha participado al alcalde que 200 casas del barrio de Torre Urizar estarán en disposición de habitarse en el próximo mes de julio.

EL TRIGO CONTINUA BAJANDO

En Guadalajara se ordenarán registros para evitar las ocultaciones

Guadalajara

SE REGISTRARÁN LOS ALMACENES

GUADALAJARA, 11.—Ante las ocultaciones de género para burlar la nueva tasa, el gobernador ha manifestado que se halla dispuesto a ordenar registros en los almacenes e imponer graves castigos a los comerciantes que no cumplan lo ordenado.

Navarra

FELICITACION LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

PAMPLONA, 11.—La Junta directiva del Centro de Sindicatos Católicos libres ha felicitado a la Junta de Subsistencias por la laboriosa campaña en pro del abaratamiento que viene realizando.

Vizcaya

BAJA EL CERDO 60 CENTIMOS EN KILO

BILBAO, 11.—El secretario de la Junta de Subsistencias ha conferenciado con el alcalde, para tratar de los precios a que actualmente venden los detallistas los artículos de consumo, a fin de que la Junta de Subsistencias, que se reúne el lunes, pueda señalar las tasas.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que el gremio de almacenistas de aceite le ha anunciado el envío de una nota detallando la baja de dicho artículo.

Añadió que había conferenciado con los confiteiros, a los que indicó la necesidad de rebajar los artículos, en vista de la baja sufrida por las materias primas de fabricación.

También ha oficiado al gremio de tabajeros negando el aumento que solicitaban e imponiendo, por el contrario, una rebaja de 80 céntimos en el kilo de carne de cerdo.

Los ha advertido, además, su propósito de imponer multas crecidas y hasta encarcelar a los que no cumplan lo preceptuado.

Zaragoza

CONTINUA LA BAJA DEL TRIGO

ZARAGOZA, 11.—Continúan bajando los precios de diferentes artículos.

El aceite se cotiza a 28 y 30 pesetas arroba; el vino, a 28 y 40 pesetas; los huevos, a 2,50 la docena; las patatas, a 2,50 la arroba, y el carnero, a 4,60 el kilo.

También continúa la baja del trigo, estando paralizado el mercado, pues muchos cosecheros lo ofrecen a diferentes precios.

ASAMBLEA DE REMOLACHEROS

ZARAGOZA, 11.—En el pueblo de Luceni se ha celebrado una Asamblea de remolacheros, a la que asistieron representantes de todos los pueblos de la zona.

Acordaron recabar de todas las entidades agrarias de Aragón que las fábricas de azúcar se comprometan a contratar la remolacha de la próxima cosecha si se cortega

LAS CORTES

Sigue el debate sobre el terrorismo

El señor Cambó afirma que la gestión que realiza el señor Martínez Anido es la única que puede desarrollarse y la que hay que seguir hasta el fin

La Alta Cámara se ocupó ayer del problema triguero

SENADO

SESION DEL DIA 11

Se abre a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Hacienda y de la Guerra.

Testimonio de pésame

El presidente de la CAMARA declara que, llevado, no de la costumbre parlamentaria, sino movido de un espontáneo sentimiento, ha de recoger el hondo pesar con que la Cámara lamenta la pérdida de hombres tan ilustres, compañeros queridísimos que si en todas partes de España despertaron por sus talentos y virtudes, más la despertaron en los que convivieron con ellos y compartieron con ellos las tareas parlamentarias y fueron testigos de su desinteresado patriotismo.

Recorda que el Cardenal Guisasalet llevó por primera vez la representación colectiva del Episcopado español. Todos estos hombres de tan diversas procedencias e ideas, coincidieron en sus elevadas ideas de amor a la Patria. Propone que conste en acta, por unanimidad, el sentimiento de la Cámara. (Entran los ministros de Fomento e Instrucción Pública).

El ministro de la GUERRA saluda al Senado al dirigirse a él por la primera vez, y en nombre del Gobierno se asocia al sentimiento de la Cámara. Se acuerda que conste en acta el sentimiento del Senado.

El problema del trigo

El señor POLANCO se ocupa del problema del trigo, que llegó al inaudito precio de 160 reales fanega, explicada por el alza de todos los aperos, abonos y jornales, y sostiene que los labradores castellanos no han hecho más que reponerse de pérdidas anteriores.

Combate el establecimiento de la tasa de trigo y harinas y la importación de trigo extranjero con detrimento del trigo español, que inunda los mercados con perjuicio de otros mercaderes; esto ha producido la baja de trigo, que aumentará perjudicialmente para el productor a causa de la baja de los precios.

Creo que debe irse a una baja lenta, defendiendo los precios remuneradores por medio del arancel. Dirige un doble ruego a los ministros de Fomento y de Hacienda: al primero para que venda el trigo extranjero a precio que no perjudique a los labradores, y al de Hacienda para que reponga el arancel que regía en 1914.

El ministro de FOMENTO hace historia de los diversos convenios que se ofreció a los labradores, quienes, cegados por la ganancia, contestaron cerrando con doble llave sus parras. Esta actitud de los labradores hizo necesaria la importación de trigo extranjero para contrarrestar una escasez que produjo tremendas angustias.

El problema ahora consiste en saber si se ha de sacrificarse por la industria triguera, al consumidor, que ha sobrevalorado con angustia la excesiva alza de precios, o el productor, que se ha enriquecido a su costa.

El ministro de HACIENDA declara que se hace solidario de las palabras del ministro de Fomento. (Rectifica el señor Polanco). El señor UBERNA estima que el problema agrario, aunque agravado ahora, tiene hondos raíces en la desidia con que se ha abandonado al agricultor, agobiándole con tremendas cargas; las estadísticas que demuestran que en España hay más terreno improductivo que en ningún otro país de Europa. Estas antecedentes hacen necesario una política agrícola. Combate el régimen de impuesto de cupo, que hace que paguen justos por pecadores, y pide que se activen los trabajos del catastro para que toda la contribución pueda ser de cuota; pide un impuesto progresivo sobre la extensión de los predios, a fin de favorecer a la pequeña propiedad.

Estima urgente una modificación en el procedimiento de embargos por débitos de contribución para evitar despojos y caídas en que, como en Oranese, aparecen fineses adjudicadas a la Hacienda por débitos de 15, 25 y 30 céntimos, cantidades que hacen pensar en una injusticia o en algo peor y más sangriento.

El ministro de HACIENDA declara que en el tiempo que como subsecretario de Hacienda ha estado frente del servicio del catastro, su avance ha sido mayor que desde su fundación, hasta aquella fecha ha diez y ocho meses; no puede hacerse más de prisa el avance, porque tiene que hacerse antes la triangulación, y ésta, según normas establecidas, ha de hacerla el Instituto Geográfico. Esto indica su deseo de llegar a la contribución de cuota; la de cupo es brutal y primitiva, pero que todavía impone la realidad. No es partidario del impuesto progresivo, sino del impuesto sobre la renta, que es justo y es ideal, y hacia el que dirige sus esfuerzos.

Explica cómo se determina el cupo, y que de los antecedentes que para determinarlo se reúnen en la Dirección de Contribuciones, se desprende que la riqueza imponible en España, es de 554 millones de pesetas. ¿Es creíble esto?

Trata del catastro. Es embargo y reconoce que hay abusos y cosas más extraordinarias aún de lo que cita el señor UBERNA, pero eso no es imputable a la ley, sino a quien procura solventarla y corregirla continuamente. (Muy bien, muy bien).

El señor UBERNA rectifica, abogando porque los trabajos catastrales se terminen como quería el señor Cobán, en un plazo de diez años. Insiste en que sería de justicia la imposición del impuesto progresivo.

El terrorismo barcelonés

El señor BURGOS y MAZO solicita que el ministro de la Gobernación envíe una estadística de los atentados cometidos en Barcelona desde octubre pasado, fecha en que se agravó el terrorismo conmutativo bilateral.

Creo que el Gobierno tendrá una alta idea de la dignidad del Poder, y no se explica que permita decir a un agente de su autoridad que tiene una política especial, y le permita ciertas declaraciones. (Lee algunas del gobernador de Barcelona, en una de las cuales dice que sentía no haber detenido al señor Layrol, porque así no lo hubiera

agredido.) Dice que se trata de ligerezas incompatibles con el prestigio de la autoridad.

Las actas electorales

Solicita que se sustraiga al Tribunal Supremo de la vista de las actas, porque da lugar a que se cree una atmósfera especial en torno de la más alta representación de la justicia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior y los dictámenes de la Comisión de actas referentes a los señores Somayor, Izquierdo, marqués de Alcázar, y admitiendo al ejercicio del cargo de los señores señores Berenguer, Gálvez Cañero, Sedó, conde de la Maza, Mazarrasa, Cano, Zorrilla, Canella, Durán y Ventosa, Marqués García, marqués de la Cenia, Arias, marqués de Villalba, García Baquero y Guillén Sanz, y declarando aspirantes al marqués de Hoyos, duque de Peñarasa, señor Chaón y los Arzobispos de Valencia y Valladolid.

Juran el cargo varios senadores. Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión

Se reanuda a la seis menos cuarto, bajo la presidencia del conde del Valle de Sutchil, y se procede a elegir la Comisión de fomento y de conservación de la Biblioteca; se da cuenta del resultado de la reunión de Secciónes y de la elección de presidentes para las Comisiones de gobierno interior, presupuestos y contestación al Mensaje de la Corona. Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las seis.

CONGRESO

SESION DEL DIA 11

El señor Sánchez Guerra abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos. En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Continúa la interpelación sobre la gestión del gobernador de Barcelona

Rectifica el señor GUERRA DEL RIO diciendo que desea como fruto de esta interpelación algo concreto y categórico que lleve a Barcelona la tranquilidad.

El problema gravísimo allí planteado no necesita otro remedio que el cumplimiento de la ley.

(Entran los ministros de Gracia y Justicia y Trabajo.) Para dar una idea de cómo se realiza la represión en Barcelona, relata la detención de lo que fué objeto el orador por el atentado contra el señor Graupera, su amigo personal, sin distinguir entre republicanos y socialistas.

Al ser conducidos a Montjuich, un sargento de la Guardia civil les advirtió que tuvieran cuidado por el camino, porque tenían orden de hacer un escarmiento.

Más tarde, al ser trasladado con otros a la Cárcel Modelo, lo fueron, a pesar de su protesta, a pie, por medio del Paredale, dispuesto que lo eligió concejal, custodiados por sólo cuatro guardias.

La manifestación que se formó a su alrededor los puso en peligro de ser fusilados, por supuesto intento de fuga. Contra él se esgrimieron unas falsas cartas en que el orador pedía bombas e ingredientes para fabricar explosivos. Estas cartas fueron falsificadas por un individuo llamado Arrogall al barón de Kötting, éste las vendió al señor Miró y Trepát, y éste a la Federación Patronal.

Audió el señor Guerra del Río al ministro de la Gobernación, señor Bergamín, el cual dijo que cuando fuera de gobernador el señor Bas se aclararía todo.

El señor BAS: No tengo de eso la menor noticia. El señor GUERRA DEL RIO: Si yo no hubiera logrado aclarar esto, hubiera sido víctima de uno de esos juicios sumarísimos en los que son árbitros los agentes de Policía. Requiere a la minoría regionalista, que por la abstención de los socialistas representa la mayoría de la representación barcelonesa, para que diga si opina que debe mantenerse la suspensión de garantías, o si la vida de Barcelona debe desenvolverse dentro de la ley.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA: Yo pedí la palabra cuando se dijo que el señor Martínez Anido no había llevado ningún patrono a la Cárcel, porque en cuarenta y ocho horas llevó a la Cárcel a más de 100 por delitos pensados en el Código penal con multa de cinco a 50 pesetas.

Esto demuestra que el señor Martínez Anido persigue lo que debe perseguir. El señor PRIETO: Buen miembro para la Comisión de Códigos. (Risas).

El señor DIAZ DE LA CEBOSA: Yo no voy en las discusiones más que parcialidades. Cada uno se veja cuando le toca. Han estado muriendo patronos y no han protestado los representantes de los obreros.

El gobernador es un hombre modelo que persigue a todos los que delinquen; ya les llegará el turno a los consejeros de los Bancos, que han suspendido pagos y han hecho mal uso del ahorro popular.

(La oratoria del señor Díaz de la Cebosa produce en la Cámara una constante hilaridad, que termina en escándalo por protestar las izquierdas de que sean motivo de risa cosas que atentan al respeto del Parlamento. La mayoría contesta violentamente al señor Besteiro, que es el que más se distingue en la protesta.)

El Sindicato es una realidad y la ley debe recogerla; como el señor Maura hizo la ley de huelga, porque la huelga, aun siendo un mal, era una realidad.

El ministro de la GOBERNACION entiende que en período extraordinario como aquel que atraviesa Barcelona, la detención del señor Guerra del Río fué perfectamente justificada. Niega que se buscara a propósito el pasar por el Paredale al señor Guerra del Río, porque de la Cárcel a Montjuich era el camino más corto.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Pero por qué no mandaron el coche celular? El ministro de la GOBERNACION afirma que de todo lo que ha dicho el señor Guerra del Río no puede deducirse por parte de la Policía hubiese una actuación maliciosa. Ante una interrupción del señor Prieto, dice que con él no logrará nada con el humorismo con que procura poner en ridículo a

los oradores. (Aplausos.) El no está dispuesto a prestarse a ese juego.

Se muestra dispuesto a respetar todas las Sociedades que se pongan dentro de la ley, pero dice que el Gobierno debe destruir aquellas que sólo sirven para organizar asesinatos. Añade que el Gobierno desea el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) dice que en Barcelona se tendrá la enajenación de que el Parlamento español no se ocupa con la extensión debida del problema del terrorismo.

Sostiene que el terrorismo en Barcelona fué ejercido primeramente por las clases patronales que ahora reclaman su represión.

Se refiere al pacto del hombre, que formó un verdadero Sindicato único de patronos y que llevó a la emigración y a la muerte a muchos obreros.

Acusa al Poder público de no ocuparse de Barcelona más que cuando sus problemas se agudizan de tal modo que conmueven a toda la nación.

Hace una larga y lenta historia del sindicalismo barcelonés que la Cámara no escucha.

Interviene el señor Bas

El señor BAS declara que, a su entender, la gestión que realiza en Barcelona el señor Martínez Anido es acertadísima y la necesaria por las circunstancias.

Poco antes de abandonar el puesto estaba convencido de la necesidad de declarar el estado de guerra en Barcelona, y así lo comunicó al Gobierno.

Aplaudió la gestión del gobernador, la de aplicación de medios extraordinarios, pero legales. Porque él no cree la versión de los adversarios del gobernador de Barcelona, sino la del Gobierno.

Como tampoco puede creer lo que se atribuye a la Policía, porque él la conoce bien y la juzga incapaz de lo que se le imputa.

El trató de lograr la pacificación de los espíritus por el ejercicio constante de la justicia estricta.

Muy conveniente es la labor de Martínez Anido y dará sus frutos; luego habrá con leyes que salvar a los obreros indefensos.

Termina diciendo que el señor Martínez Anido no sólo tiene su aplauso, sino su admiración.

Habla el señor Cambó

El señor CAMBO: En Barcelona, lo han dicho los señores Guerra del Río y Bas con gran sinceridad se han ensayado dos políticas, de suavidad y de represión, y es evidente que el alternarlas ha agravado el problema. En cuanto a lo social, las dos políticas son: la de aceptar el Sindicato único como una realidad procurado su evolución, y la de combatirlo para deshecho.

Niega que él haya sugerido jamás nombre alguno para el Gobierno de Barcelona.

El presidente del CONSEJO: Ni nada. El señor CAMBO: La gestión del señor Martínez Anido es aplaudida por la inmensa mayoría de Barcelona, y no habrá Gobierno, del color que fuera, que pudiera él desarrollar otra política que la que él sigue. Y es la que hay que seguir, hasta el fin; por que es de gran tensión, y si el puente se prolongase y se rompiera antes de llegar a la orilla, renacería el terrorismo rojo con la mayor pujanza.

No es sólo cuestión de persona; es preciso crear procedimientos especiales que, con garantías para la justicia, permitan terminar pronto.

Los Sindicatos únicos tal como están constituidos no pueden ser base de organización legal; porque son poder ilegítimo no elegido por los obreros, sino impuesto por la fuerza, por el talento, por la habilidad o por la pistola.

Después de abusar los obreros, llegará el momento del abuso de la burguesía patronal, y será lamentable que, para entonces, no haya una red de organización sindical que lo evite.

La crisis próxima de la industria catalana dejará a los obreros en terrible situación y los llevará a extremos terribles si no está organizado y tiene directores que lo inspiren confianza.

Termina recordando las palabras del presidente del Consejo de que ahora gobiernan los Patronos.

La colaboración de los partidos surgirá inesperada, en cuanto el Gobierno presente soluciones concretas a los problemas planteados en España.

Nosotros seremos, en ese caso, los primeros ministros.

El ministro de la GOBERNACION anuncia que el Gobierno tiene en estudio muchos proyectos de ley relacionados con la cuestión social, y que el ministro del Trabajo prepara algunos que tocan de lleno a la cuestión obrera.

Rectifica algunas afirmaciones de los oradores sobre el señor Martínez Anido. Añade que la ley de Asociaciones puede ser base de legislación para Sindicatos. Se muestra conforme con la necesidad de leyes especiales contra el terrorismo, y anuncia que el ministro de Gracia y Justicia estudia sobre ello.

Añade que iguales elogios que el señor Bas ha hecho del señor Martínez Anido lo ha hecho éste del señor Bas, lo que demuestra que no es conveniente siempre la misma política.

El señor COMPANYY rectifica. Dice que de la cárcel de Barcelona se ha sacado algunos criminales expresamente para que asesinar en las calles de la población. El ministro de la GOBERNACION: Eso no es cierto. El señor PRIETO: Tema que de este debate no quedan más que las palabras tremendamente audaces y reaccionarias del señor Cambó sobre la política del señor Martínez Anido, y las vaguedades del ministro de la Gobernación. Supone que puede haber peligro en que otros muchos gobernadores se quieran hacer héroes a lo Martínez Anido. Sostiene que la fuente del terrorismo barcelonés es el ambiente reinante de inmoralidad, de lo que el juego no es más que una parte. Los socialistas no permitirán que sus hombres entren en los Sindicatos profesionales que pide el señor Cambó. Pregunta si los jefes de fuerzas liberales estarán conformes con los proyectos de ley que presente el Gobierno en esa sentido. El ministro de la GOBERNACION lee algunos párrafos de su discurso de ayer, para demostrar, contra las afirmaciones del señor

COMUNICADO

Prieto, que ha reprobado todos los crímenes terroristas, sin ninguna excepción. Defiende al gobernador de Valencia y al general Arlegui, censurados por el señor Prieto.

Niega que el gobernador esté coaccionado por nadie, aunque toda petición que se hace al Gobierno va acompañada de la amenaza. El señor PRIETO rectifica.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA se duele de que el Gobierno no conteste a sus palabras, y dice que en Barcelona se persigue ilegalmente a los tenderos. El ministro de la GOBERNACION dice que en la ejecución de medidas generales puede ocurrir algún abuso, que el Gobierno, desde luego, corregirá.

El señor Alba

El señor ALBA manifiesta que, fieles a los principios liberales, los hombres de la izquierda no pueden aceptar la política que se sigue en Barcelona, pero que, como minoría gubernamental, no pondrá obstáculos al Gobierno.

Ellos no aceptarán para los Sindicatos otra legislación que la de Asociaciones, ampliamente interpretada. No cree en la eficacia de las medidas extraordinarias, y encuentra peligroso el momento de cesar en ellas.

El ministro de la GOBERNACION aclara que sus palabras se referían al cumplimiento de la ley de Asociaciones, y que el señor Cambó ha sido quien opinó contra el Gobierno exponiendo la necesidad de otra ley.

El conde de Romanones

El conde de ROMANONES dice que no sabe si se equivocó con su política en Barcelona, pero que no tiene nada en ella que rectificar.

Sería faltar a nuestros principios liberales el interponerlos entre la política que se sigue en Barcelona y los que la aplauden; que son los que conocen más de cerca el estado de la población.

Dice que España, por el Congreso del Trabajo de Washington, está obligada a respetar la libertad sindical.

El señor Alvarez

El señor ALVAREZ reconoce realidad a la corriente de opinión que justifica y aplaude la política que se sigue en Barcelona, pero él no puede aplaudirla ni aprobarla.

Dice que este estado de cosas nos hace vivir en una parodia de régimen constitucional, en el que el derecho y la libertad son palabras vanas.

Niega que la represión haga disminuir los atentados. Dice al señor Cambó que está defendiendo la sindicación profesional obligatoria que ya es cosa mandada recoger, por anticuada, en Europa entera.

Creo que con esa ley se va a recoger a esas masas obreras para colaborar con los patronos, de quienes precisamente se quieren emancipar.

Lo que hay que hacer es atraerlos a la vida legal con su actual organización.

El señor Villanueva

El señor VILLANUEVA dice que las situaciones extraordinarias, con medios extraordinarios hay que evitar.

La minoría democrática no creará dificultades al Gobierno, y en tanto sostenga en Barcelona al actual gobernador, lo considerará indiscutible.

Si más tarde otras minorías traen pruebas de los hechos que imputan al gobernador, esta minoría los condenará.

En cuanto al proyecto de sindicación forzosa, esa minoría suscribe las palabras del conde de Romanones.

El señor CAMBO afirma que ya no cree nadie en el mundo en la sindicación libre. Los sindicalistas no permiten jamás dos Sindicatos del mismo oficio. Se ejerce el monopolio de la sindicación. En suma, el Sindicato va a una sociedad futura, gobernada por el Sindicato único. El monopolio se obtiene, o por el terror o por la ley; yo, digo, dice, que lo obtiene ésta.

El señor ALVAREZ: El señor Cambó no podrá citar un sólo pueblo, donde se imponga la sindicación.

El señor AMADO dice que, como en la discusión del Mensaje se volvió a hablar de Barcelona, él podrá decir cuál fué su labor, arrojando a los Sindicatos de la clandestinidad, y entonces preguntará quiénes son los culpables de que se haya llegado a esta política de «hay que dar la batalla».

En el tiempo que él desarrolló su política no hubo un sólo atentado social. Y dirá, «las bombas de la Capitanía general fué obra de la Federación patronal para derribar al Gobierno».

El problema de Barcelona es de policía, que no existe. (Se suspende el debate).

La discusión de actas

Continúa la discusión de actas. El PRESIDENTE expone que en el acta de Navalmar de la Mata hay, a más del informe, el voto particular de un magistrado. Pregunta qué consideración dará la Cámara a este segundo documento.

El conde de ROMANONES: La primera opinión que debe oírse es la del Gobierno. El ministro de la GOBERNACION: No acepto la teoría, pero estoy a disposición del conde.

El Gobierno no ha deliberado sobre ello. Cree que debe celebrarse discusión sobre el dictamen y sobre el voto particular, para que éste sirva de esclarecimiento volándose sólo el dictamen.

El señor LAIETO: ¿Hay dictamen? No debe ni conocerse el voto de un magistrado.

El señor VILLANUEVA cree que con el voto de ese magistrado no puede hacerse más que unido el expediente.

El señor VITORICA aboga porque la Cámara comenza el voto particular de ese magistrado.

El señor PEDREGAL cree conveniente que se lea el voto particular, y que debe discutirse solo el informe. El señor MAURA opina que no se debe imprimir el documento; sólo leerlo, porque sobre él no puede recibir deliberación. El señor NOUGUES opina como el señor Maura. El señor CIERVA se muestra igualmente conforme con el señor Maura. El conde de ROMANONES también opina que ese documento no puede tener otro valor que el informativo. El PRESIDENTE, ya a última hora, fuera de las dos sesiones, pregunta si el documento habrá de imprimirse o no. Esto reproduce la discusión. El ministro de la GOBERNACION se muestra inclinado a que se imprima, recordando que algo análogo se hizo con el acta de Castropol. ¿Tendrás una maniobra? El señor LERROUX: Sí. El ministro de la GOBERNACION: Yo no me visto esa clase de ropa. Votará con la cara levantada lo que crea que deba votar. El señor VILLANUEVA defendiendo su conducta como presidente del Congreso, con respecto al acta de Castropol. Dice que, unido el voto al expediente, puede ser conocido por todos los diputados. Se acuerda que no se imprima, y se levanta la sesión a las diez menos cinco.

UNA INTERPELACION

¿POR QUÉ NO BAJA EL PRECIO DE LOS DULCES?

CARTA ABIERTA

Excelentísimo señor don Eduardo Dato, presidente del Consejo de ministros y presidente de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias.

Mi querido presidente e ilustre amigo: Le agradeceré a usted que, cuando sus ocupaciones se lo permitan y no esté requerido por algún otro senador (todos tienen sobre mí mayor derecho), se sirva aceptar una interpelación sobre este interesante tema: ¿por qué no baja el precio de los dulces, a pesar de que el azúcar al por menor (y los confiteros lo compran en partida) ha bajado casi a una tercera parte del precio que tenía hace seis meses?

Voy a anticipar a usted mi opinión. La culpa de que el consumidor de dulces no se beneficie de la considerable baja en el precio del azúcar la tiene única y exclusivamente el Gobierno, y muy especialmente el ministro de Hacienda, y más que nadie el señor Espada.

Cuando se publicó el real decreto de 26 de noviembre de 1920 escandaloso acto de dictadura arancelaria en beneficio de unos cuantos industriales, fuera de don Angel Osorio en el Ateneo, y de algunos ligeros comentarios periodísticos, apenas habló nadie de aquel tremendo saqueo al consumidor español, y desde luego no se produjo ni la vigésima parte del estrépito que ahora se levanta ante la justa reclamación de los agricultores contra el libre cambio del azúcar.

En la real orden que para cumplimentar dicho real decreto se publicó en la misma fecha se recargaron las siguientes partidas: 600.—Chocolate, nueve pesetas kilo. 601.—Dulces, galletas finas, confituras, conservas en azúcar y jarabes no medicinales, nueve pesetas kilo.

¿Cómo van a bajar los dulces pagando nueve pesetas de derecho arancelario? ¿Qué razones ha tenido el Gobierno para triplicar esa partida, que antes del 26 de noviembre pagaba tres pesetas kilo, cantidad ya exagerada contra la que nada dicen los que llaman codicioso al labrador que se contenta con una parodia de régimen constitucional, en el que el derecho y la libertad son palabras vanas.

Niega que la represión haga disminuir los atentados. Dice al señor Cambó que está defendiendo la sindicación profesional obligatoria que ya es cosa mandada recoger, por anticuada, en Europa entera.

Creo que con esa ley se va a recoger a esas masas obreras para colaborar con los patronos, de quienes precisamente se quieren emancipar.

Lo que hay que hacer es atraerlos a la vida legal con su actual organización.

El señor VILLANUEVA dice que las situaciones extraordinarias, con medios extraordinarios hay que evitar.

La minoría democrática no creará dificultades al Gobierno, y en tanto sostenga en Barcelona al actual gobernador, lo considerará indiscutible.

Si más tarde otras minorías traen pruebas de los hechos que imputan al gobernador, esta minoría los condenará.

En cuanto al proyecto de sindicación forzosa, esa minoría suscribe las palabras del conde de Romanones.

El señor CAMBO afirma que ya no cree nadie en el mundo en la sindicación libre. Los sindicalistas no permiten jamás dos Sindicatos del mismo oficio. Se ejerce el monopolio de la sindicación. En suma, el Sindicato va a una sociedad futura, gobernada por el Sindicato único. El monopolio se obtiene, o por el terror o por la ley; yo, digo, dice, que lo obtiene ésta.

El señor ALVAREZ: El señor Cambó no podrá citar un sólo pueblo, donde se imponga la sindicación.

El señor AMADO dice que, como en la discusión del Mensaje se volvió a hablar de Barcelona, él podrá decir cuál fué su labor, arrojando a los Sindicatos de la clandestinidad, y entonces preguntará quiénes son los culpables de que se haya llegado a esta política de «hay que dar la batalla».

En el tiempo que él desarrolló su política no hubo un sólo atentado social. Y dirá, «las bombas de la Capitanía general fué obra de la Federación patronal para derribar al Gobierno».

El problema de Barcelona es de policía, que no existe. (Se suspende el debate).

La discusión de actas. Continúa la discusión de actas. El PRESIDENTE expone que en el acta de Navalmar de la Mata hay, a más del informe, el voto particular de un magistrado. Pregunta qué consideración dará la Cámara a este segundo documento.

El conde de ROMANONES: La primera opinión que debe oírse es la del Gobierno. El ministro de la GOBERNACION: No acepto la teoría, pero estoy a disposición del conde.

El Gobierno no ha deliberado sobre ello. Cree que debe celebrarse discusión sobre el dictamen y sobre el voto particular, para que éste sirva de esclarecimiento volándose sólo el dictamen.

El señor LAIETO: ¿Hay dictamen? No debe ni conocerse el voto de un magistrado.

El señor VILLANUEVA cree que con el voto de ese magistrado no puede hacerse más que unido el expediente.

El señor VITORICA aboga porque la Cámara comenza el voto particular de ese magistrado.

El señor PEDREGAL cree conveniente que se lea el voto particular, y que debe discutirse solo el informe. El señor MAURA opina que no se debe imprimir el documento; sólo leerlo, porque sobre él no puede recibir deliberación. El señor NOUGUES opina como el señor Maura. El señor CIERVA se muestra igualmente conforme con el señor Maura. El conde de ROMANONES también opina que ese documento no puede tener otro valor que el informativo. El PRESIDENTE, ya a última hora, fuera de las dos sesiones, pregunta si el documento habrá de imprimirse o no. Esto reproduce la discusión. El ministro de la GOBERNACION se muestra inclinado a que se imprima, recordando que algo análogo se hizo con el acta de Castropol. ¿Tendrás una maniobra? El señor LERROUX: Sí. El ministro de la GOBERNACION: Yo no me visto esa clase de ropa. Votará con la cara levantada lo que crea que deba votar. El señor VILLANUEVA defendiendo su conducta como presidente del Congreso, con respecto al acta de Castropol. Dice que, unido el voto al expediente, puede ser conocido por todos los diputados. Se acuerda que no se imprima, y se levanta la sesión a las diez menos cinco.

lo ancho, las nueve pesetas, para los confiteros; lo estrecho, ¡ni un real!, para los labradores.

¿Es esto justo? Pues contra eso protestamos. Y ahora comienza la campaña. Voy a pedir a Natalio Rivas que reúna de nuevo a los diputados y senadores para proponer los que nos constituyamos en grupo parlamentario para defender los comunes intereses agrícolas de Aragón, Andalucía, Asturias, Navarra, Castilla y Rioja. Programa: Muy sencillo. Bien pocas y con más trascendencia social que la manida prosa de tantos mensajes de la Corona que en el mundo han sido: Igualdad arancelaria entre confiteros y cultivadores; supresión de la ley del embudo; o todos o ninguno; o restablecimiento inmediato del arancel protector de la casa y de la remolacha o supresión también inmediata del arancel del chocolate y los dulces, partidas 600 y 601 del arancel (no sé qué número tendrán las partidas seranas). ¿Le gusta a usted el programa? Pues véngase con nosotros y lo sobrará mayoría para gobernar. ¿No quiere usted venir con nosotros? ¿Le tiene usted miedo al señor Espada? Allí usted. Les enterraremos juntos.

De todos modos, ya ve usted que procedo con entera franqueza. Peco de ingenio y de inocente. Les enseño las cartas antes de jugar. Le anuncio al ministro de Fomento lo que voy a decir para darle tiempo a que conteste; así podrá rectificar algunos de sus datos. No ha llegado nunca a 200.000 toneladas de azúcar el consumo anual de España. Todas las estadísticas de Aduanas demuestran que no pasa de 140.000, pero la hacen falta esas 60.000 para redondear su argumento y decir que la protección a la agricultura es cara: 50 millones al año. Tampoco eso es

CONSEJOS A LAS MADRES

Intermedio pueril

Las recientes Carnestolendas han demostrado—según el unánime decir de las gentes que se preocupan de estas cosas—que el pobrecito Momo, si no ha muerto del todo, por lo menos está gravísimo. Nosotros, aunque se nos tache de crueles, no sentimos pena alguna al ver en tan duro trance al dios de la risa chocarrera y de la grosería libre—que no otra cosa es el Carnaval—hace ya tiempo—; es más, hacemos votos porque pase a mejor vida cuanto antes el Antrúejo caduco.

Esto no es misantropía, ni puritanismo, ni fofez, lectoras, no hablamos en nombre de la moral, de la corrección, ni siquiera de la estética (aunque fácil fuera); exaceramos el Carnaval porque amamos a los niños, y ellos son las víctimas lamentables de esa fiesta absurda. Los padres más carinosos, los que más atención ponen en el cuidado de sus hijos, dejan llevar esos días por la extraña manía de exhibirlos disfrazados con un traje exótico, fantástico o retrospectivo. ¿Es vanidad? ¿Lujó, o salvajismo atávico?

Sea lo que fuere, ¿de cuántos trastornos, bien graves a veces, tiene la culpa? Rarísimo es el niño cuyo disfraz no le cuesta unos días de cama. Esto es fatal. El régimen, que es la salud de las criaturas, ha de transgredirse forzosa y ante el día carnavalesco, si el niño toma parte activa en la mascarada. El raro indumento es, lógicamente, muy distinto del que habitualmente usa, y esto constituye un verdadero martirio para la pequeña víctima. Además, la mayoría de los disfraces con pretensiones no admiten debajo ropa de abrigo, porque abulta mucho, ni encima, porque no se lucen. ¿Cómo cubrir con una camiseta de punto el escote de una María Estuardo, de seis aberturas, o poner un anacrónico gabán sobre el tonete de vaso de un Romeo, de cinco? Han de salir a cuerpo, o no salir, y como los días carnavalescos transcurren siempre en pleno invierno, el Miercoles de Ceniza, lo más tarde, la infantil reina de Escocia padece una bronquitis capilar de las graves, y el amante de Julieta yace en su cuna, en pleno catarro y con una probable infección intestinal perpetrada por la espantosa cantidad de golosinas con que sus deudos y admiradores obsequiaron al pobrecito galán de Verona.

No, no disfracéis jamás a los niños; es necio, es cruel y es peligroso. ¿Queréis un resumen aproximado de lo que es la jornada de un niño-máscara, para que se lo evitéis?

El primer día de Carnaval, a Juanito le levantan temprano, le rizan el pelo, pegan sobre su labio un bigote de crepé, le visten con la ropilla y la trusa de don Juan Tenorio, obra maestra de la habilidad maternal, y le calzan las altas botas de la época. A su costado ciñen la bellosa tizona, sobre cuya empuñadura, y por consejo del padre, va a apoyarse gallardamente la mano izquierda del chico, para no quitarse de allí en todo el día; la derecha se fija, petulantemente, en la cintura, recogiendo el capotillo (también para no apartarse durante la jornada), y... ¡a la calle, el Burlador de Sevilla, seguido de sus papás, desvanecidos de júbilo! Primero a retratarse, operación amenizada por algún cachete para que se esté quieto, después a visitar a los abuelitos—que viven muy lejos—y cuyo entusiasmo por el nieto se traduce en una suculenta colección de pasteles, que Juanito devora, pese a las molestias del bigote, cuya goma tira y escuece como un sinapismo; después, nuevas visitas a los tíos, a los primos, a las amistades... ¡Qué monísimo está!—Más bombones, más caramelos, una ensaimada, dos tortas...

¡Comer, mal y de prisa, y fuera otra vez. Rosales está distante, no hay modo de tomar un tránvia, un coche es caro y nada resuelve...; pero, ¡hay que ir! A pie, ¿qué remedio?

Y Juanito empieza a perder su postura; las botas nuevas le atormentan como cepos, el cinturón le aprieta, la espada le fastidia (¡aquella mano, siempre en la empuñadura!), siente frío, malestar, cansancio... tiene la boca seca del polvo y el aire. Por fin, el papá—satisfecho, pero también cansado—lleva a la familia a un café. ¡Qué felicidad para el pobre Tenorio! Va a sentarse, ¡a sentarse!, y allí no hace frío, hace calor, un calor horrible, que a Juanito le mareca. Para calmar su sed le dan, primero leche, luego un refresco, luego cereza... ¿Cómo negarle nada? ¡Anochece; la vuelta a casa es espantosa. ¡Otra vez andar, Dios mío! La gente aglomerada estruja, mamá protesta, papá se enfada... El rival de Mejía cae, por fin, en su cuna como un guitaño, tiembla de frío, siente náuseas, que terminan aliviando su estómago de pasteles, bombones y refrescos; pero Juanito está aún muy nervioso y llora. Entonces mamá se le acerca y le dice bajito: ¡Calla, monín! mira que, como llores, no te disfrazamos mañana...

El problema de la habitación

Sus soluciones

Entre los fenómenos económicos que más han preocupado durante la guerra figuran la deficiencia de los medios de transporte y la de las viviendas. La primera va supléndose, con distinto grado de rapidez en las diversas naciones; la segunda plantea un problema de solución más difícil y más lenta.

Ha sido, en realidad, un fenómeno sorprendente que, al mismo tiempo que la mortalidad humana aumentaba por causa de la guerra, aumentase también la demanda de viviendas, como si el número de habitantes de todos los países, en vez de disminuir, creciese en todo el globo.

Se ha intentado explicar el aludido fenómeno: en los Estados beligerantes, por el aflujo de obreros a los centros de las industrias de la guerra; en los neutrales, por el de los «nuevos ricos» a las grandes ciudades, añadiéndose a los últimos los extranjeros súbditos de los Estados en guerra, que buscaban asilo en las naciones extrañas al conflicto; y en todos, por la parafización de las edificaciones.

Ha terminado la guerra, y el problema sigue sin resolverse; por eso creemos conveniente exponer algo de lo que se ha intentado hacer para solucionar en algunas naciones extranjeras.

En Inglaterra, en julio de 1914, la oferta y la demanda de viviendas se equilibraban, obteniendo un 5 por 100 de interés líquido. En la actualidad, los especuladores no edifican, y nadie construye casas para alquilar.

Algunos atribuyen esto a la fiscalización oficial; pero téngase en cuenta que los alquileres de los nuevos edificios no están sujetos a tasa. El Gobierno inglés, después de dos años de esfuerzos, utilizando todos los recursos del país, ha conseguido construir diez mil casas, en vez de las cien mil calculadas.

En Suiza, a fines de 1918, se dictó por el Consejo federal un decreto autorizando a los Gobiernos de los cantones para requisar y secuestrar, en las poblaciones en que hubiese falta de viviendas, las habitaciones o locales disponibles para alojar a las familias sin hogar, abonando el Ayuntamiento al propietario el alquiler justo e indemnizándole de los daños que sufriese el inmueble. La corporación municipal subarrendaba las habitaciones, teniendo el dueño del inmueble derecho de veto razonado. Es un curioso caso de expropiación de uso por causa de utilidad pública.

En Norteamérica se dictaron disposiciones prohibitivas del desahucio por elevación de alquileres; y en algunos Estados, como en el de Columbia, se ordenó que, salvo por falta de pago, o por daño voluntario causado por el inquilino en el inmueble, no cesaría el arriendo mientras el ocupante de un

cuarto no renunciase a él, precepto que nos recuerda el vigente decreto español sobre alquileres.

En Nueva Gales del Sur (Australia) se votó una ley en 1915 para fijar el precio justo del alquiler.

En Holanda la carestía de viviendas ha sido tan aguda que a mediados de 1918 se dictaron dos leyes: una, encargando a los Municipios de la construcción de viviendas, y otra, facilitando el Estado 15 millones de florines para dicho fin.

En la Sociedad de Economía Política, de París, se discutió en noviembre último el problema planteado por la crisis de la habitación en Francia.

Se expusieron las ventajas y los inconvenientes de cada una de las dos formas del intervencionismo de Estado en estas materias: la de favorecer el último la construcción y la de construir él mismo los edificios.

Este último procedimiento ofrece los inconvenientes derivados de la ineptitud del Estado como industrial, puesta de relieve en todos los países beligerantes durante el período de guerra. En cambio, si, a pesar de todas las medidas adoptadas para favorecer la edificación, ésta no se desarrolla, no hay otra solución posible que la construcción directa por el Estado o por los Municipios.

En la citada discusión se hizo costar que la enorme elevación de las primeras materias necesarias para la edificación (aparte de la subida considerable de la mano de obra) era un serio obstáculo para el aumento de las construcciones, debiéndose hacer presente que se mantenía en gran parte ahora dicha elevación por diversos truts de productores.

La ayuda del Estado podía consistir o en subvenciones, o, lo que se consideraba preferible, en la garantía de intereses.

Además, para combatir la carestía de los solares convendría que los Municipios comprasen terrenos y los revendiesen a bajo precio, o los arrendasen a largo plazo, combinado el arriendo con la amortización. Se ensalzó la influencia moralizadora de la ciudad-jardín; se señaló la importancia de la vivienda higiénica y la baratura del sistema del conglomerado, citando ejemplos belgas de organización de los transportes para hacer habitables las afueras de las poblaciones. Por último, se indicó el sistema de calles, enlace de las agrupaciones urbanas, como la de París a Saint Germain.

Entendemos que es preferible la acción indirecta del Estado, debiendo tenerse en cuenta, entre sus diversas formas, la exención temporal de las cargas tributarias del Estado y municipales, como una de las más adecuadas para resolver un problema cuya gravedad e importancia son de todos conocidas.

Emilio MINANA

Aires de fuera Los sucesores de Pepe-Hillo

El famoso economista italiano Einaudi, comentando los acuerdos de la Conferencia de París, ha dicho algo análogo a lo que dijo Lloyd George, y que yo comenté en una de estas crónicas relampagos: que si los aliados se hacen pagar en mercancías alemanas se exponen a arruinar la industria de los vencedores, porque éstos no podrán competir con los industriales alemanes que inundarán el mundo con los productos de sus fábricas, y que si, por el contrario, aquellos ponen trabas a la exportación de Alemania, entonces matarán la gallina de los huevos de oro, haciendo a esa nación insolvente.

¡Terrible dilema!... Pero como si Le Temps hubiera encontrado aceptable la disparatada idea que a mí se me ocurrió para que los aliados salieran del callejón sin salida en que se hallan metidos, dice así el periódico francés, comentando las declaraciones del economista Einaudi: «En ambos casos (los dos términos citados del dilema) Francia, pues, se quedará arruinada.» Añadimos que si esto hubiera de ocurrir así no habría más que tomar un partido: arrojarse sobre Alemania lo más pronto; apoderarse de sus riquezas y obligarla a trabajar bajo una fiscalización implacable, hasta que saldara por completo su deuda; pues si es preciso que, a la fuerza, una nación salga arruinada de esta aventura, los franceses (se lo podemos asegurar al señor Einaudi) no tolerarán que la víctima sea su patria.

Cuando Júpiter quiere perder a alguno, primero le vuelve loco, ¿no? Pues a Le Temps, por las señas, debe de querer perderle, y no digo a Francia porque imagino que habrá muchos franceses que estimen destinado el parecer de ese periódico.

En cambio, los alemanes, aunque motivos sobrados tienen para perder el juicio, están demostrando una vez más que no se amilan tan fácilmente. A la vista tengo el primer número de La Gaceta de Munich, periódico alemán redactado en perfecto castellano, y en él nos dice el director de esa revista que el objeto de la misma es «publicar un resumen verídico de los acontecimientos más trascendentales en el desarrollo de la vida financiera, política y cultural de Alemania, contribuyendo de esta manera a estrechar los vínculos de amistad entre los pueblos de habla española y la nación alemana, y fomentando, al mismo tiempo, el intercambio comercial. Más claro y más corto: Por atún y a ver al duque. Y la Gaceta de Munich, desde su primer número, trae un diuivio de anuncios de productos alemanes, redactados en nuestra lengua.

Decididamente los alemanes no escarmentan. Tenían antes de 1914 escapados los mercados mundiales, y eso fué el motivo, inconfesable, de la guerra. La envidia fué lo que prendió fuego a la pólvora. Y he aquí de nuevo a los alemanes aprestándose a la conquista de los mercados, hablando a cada cual en su idioma... ¡Pero en el mundo hay más!... Empobrecida, como lo está, Alemania, parece que no podría competir con las demás naciones. Pues bien, a tiempo que en los astilleros febrilmente se construyen barcos y que los alemanes se disponen, a falta de carbón, a utilizar las energías fluviales (¿nos vamos enterando?), se han fundido diversas grandes compañías para obtener a menor precio los productos y aumentar extraordinariamente la producción. Ved a lo que apuntan. Unidos los dueños de minas de carbón, de mineral de hierro, de fundiciones y de talleres, desde la máquina más complicada al aparato eléctrico más fino, todo se fabrica dentro de la misma empresa. Las fábricas que en esta unión suministran productos acabados ya no tienen por qué preocuparse de cómo se han de proveer de materias primas. Además se les suministra esta materia preparada ya de la manera más adecuada para sus talleres especiales, lo que significa ahorro grande en el proceso total de la producción: menos tiempo de trabajo, eliminación de transportes inútiles, disminución del almacenaje y economía de capital...» He aquí a Anteo cobrando nuevas fuerzas en su caída. ¿Hay posibilidad humana de luchar y vencer en esta guerra económica, nuncio de otra más sangrienta, contra un pueblo que así procede a raíz de su caída? Hay uno: imitarle; pero es el caso que sus enemigos de ayer y de hoy, ni antes de 1914 le supieron imitar, ni, por las trazas, pueden imitarle ahora. Hay que sufrir su competencia o anularle. Y no se anula tan fácilmente al pueblo alemán, aún desarmado, pues a su espalda, o Le Temps ve visiones, hay 70 divisiones de Infantería y 20 de Caballería bolchevique.

Armando GUERRA

ESTUDIANTES CATOLICOS

Mitin en Valladolid

Se celebrará el domingo 13 del corriente, a las diez de la mañana, en el teatro Pradera.

ORADORES

DON BENITO PETSCHEN KUTZ De la Junta organizadora de Medicina de Valladolid DON JUAN VILLALOBOS De la Junta de Derecho de Valladolid DON FERNANDO MARTIN-SANCHEZ JULIA

Presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos de España DON JOSE YANGUAS MESSIA Catedrático de la Universidad Central, diputado a Cortes y del Consejo de la Confederación de E. C. de España Presidirá el acto el Excmo. señor rector de la Universidad de Valladolid.

A. C. N. DE P.

Cuarto Circulo de Estudios

Ayer celebró sesión el Cuarto Circulo de Estudios, bajo la presidencia del señor Almazán.

El señor Delgado dió cuenta de la organización de la Inspección de Primera Enseñanza en Francia y Bélgica, deteniéndose principalmente en la forma de realizarse las visitas de los inspectores a las escuelas y en los cursos de conferencias que éstos dan a los maestros. Hizo el señor Delgado un estudio comparativo de la organización de esos países y la que existe en España. El Circulo acordó que el mismo propagandista prepare una conferencia sobre esa materia y la desarrolle ante un público de normalistas, a los que se invitó.

El señor Manzano terminó el informe sobre la enseñanza en Inglaterra, leyendo al final un resumen de su estudio con los datos estadísticos aportados, que pasó al archivo del Circulo.

Sobre los precedentes asuntos se abrió discusión, en la que intervinieron varios propagandistas.

El señor Almazán enteró al Circulo del propósito del señor Montojo de modificar la inspección escolar. El Circulo seguirá atentamente el proceso de la reforma anunciada.

La crónica moderna es un arabesco literario, una página frívola y amable, que se distingue por la universalidad de sus temas y por el clarooscurismo de sus impresiones... Literatura «muja de hoy», es decir, rápida, cortada, movida, de que gustan las muchedumbres, que no tienen tiempo... de leer y mucho menos de pensar lo leído.

Por ejemplo: un comentario de uno de los «grandes doctores» de la crítica taurina, bien puedo servirnos de motivo para una crónica, para la crónica de hoy, con tal de que mañana olvidemos al coger la pluma el asunto de ayer... ¿Y qué dice el formidable Aristarco de los «pases de pecho», de las «crónicas» y de las «medias» lagartijas?

¡Oh, cosas muy sedudas, muy graves y muy tristes... muy tristes, sobre todo, para la loca y castiza «cañación»!

Desde la cumbre de su bien ganada nombrada, el sabio «lema», en esa ciencia de lidiar toros, se yergue como un alumbrado en lo más alto de su mezuquita, y exclama, dirigiéndose a los cuatro puntos cardinales: «¡Adiós, devotos de la fiesta única y sagrada! ¡Llorad conmigo. Los toreros modernos, incapaces de dar un volapié como los que daban los de antaño, ¡o, tempora, o tempora!, ¡o tiempos de los moros!, no solamente mechan de una manera impropia y vergonzosa a los más bravos y fáciles astados, sino que exigen por esos torcidos una fortuna: ocho, nueve, diez mil pesetas o leandras, como dicen algunos de ellos. ¡No hay derecho! Para este torerismo coludido faltan, por desgracia, leyes represivas, cárceles, deportaciones, etc... fusilamientos. ¡Y, sin embargo, todas esas cosas eran precisas para acabar con los «casinos»... de los toros y de nuestra fiesta tres veces grande!»

El docto vapulador de la ignara teoría de hogaño tiene a la verdad de su parte... por lo menos, en su viril indignación cuando juzga que son muchas pesetas diez mil pesetas por matar un toro... aunque sea de Mirón. Don Ángel Chaves, un Rodríguez Marín, como si dijéramos en estos menesteres, nos ha dejado datos preciosísimos, históricos-luarísimos, que nos permiten confundir y anudar a la insaciable y codiciosa gente de coleta de nuestros días...

Sin referimos a aquellos matadores que, como el Pamplónés, Martíncho, Bellón el Africano, etc., etc., que habiendo sido buenos toreros, no pudieron, sin embargo, competir con los de primera magnitud, los Romero, Costillares o Hillos, ¿qué dirían si levantaran la cabeza y contemplaran a los minúsculos sucesores de sus glorias?...

¿Y qué dirían, sobre todo, al ver lo que cobran los tales sucesores?...

Basta tener presente cómo se hacía el ajuste de los toreros desde fines del siglo XVII hasta los comienzos del XIX, en que siendo las corridas completas, o lo que es igual, por mañana y tarde, tenía cada espada que matar ocho o diez toros y de... ocho años cumplidos cada uno.

Por iniciativa no se sabe si de Juan Romero o de Juan Rodríguez (uno de los dos fué) se organizaron las cuadrillas fijas, pero las Maestranzas o las Juntas de hospitales siguieron ajustando e individualmente a picadores, banderilleros y matadores. Con los que se entendían en primer término era con los picadores, gente más considerada y mejor pa-

gada entonces que ahora. Lo prueba un contrato antíguísimo para unas corridas que se dieron en Córdoba el año 1770, documento en que se señaló a dos picadores, Alonso y González, «por picar 40 toros, en cuatro días, mañana y tarde», el estipendio de 5.000 reales, manutención, vestido de casaca, sombrero y zapatos. En cambio, por aquel mismo tiempo los famosísimos espadas Pedro Romero, José Delgado y Joaquín Rodríguez figuraron en diversos contratos de plazas tan importantes como las de Madrid y Sevilla por 1.000 y 2.000 reales, y sólo posteriormente con 3.000 en funciones en que tenían que estogear ocho o diez reses. Verdad es que algunas Corporaciones rumbosas se comprometían a vestir no sólo a los jinetes, sino también a los peones, como, por ejemplo, hicieron algunos señores maestranzas de Sevilla, que daban echacuétilla grana y justillos de varios colores a los banderilleros, y coletó, calzón de ante, corcón de vaqueta con hebilla de plata y mangas acolchadas a los matadores.

Pero ¿poda compensar este gaje excepcionalismo el que uno de los toreros, ídolo de la afición de aquella época, percibiera en Madrid tres onzas de oro por lidiar mañana y tarde y estogear diez toros? Y, sin embargo, el hecho es cierto. Celebróse esa corrida en 1785, y el espada fué el primer espada de entonces: José Delgado. Pocos días después de la célebre corrida del 11 de mayo de 1801, en que perdió la vida el no menos famoso Pepe-Hillo, debía éste de haber torado en una capital castellana. Un poseedor de aquella ciudad expuso a la Comisión organizadora de la fiesta lo siguiente y textual: «Señores: Habíendose mandado por el señor don Juan Martínez que viese el arreglo en dadas de comer, beber, asistimientos y camas, digo que me comprometí a darle, primeramente chocolate para doce, una libra con dos libretas, una pata para almorzar, con su pan y vino; a mediodía, dos libras de vaca, media de camero, una gallina, media docena de chorizos, ocho pollos (cuatro asados y cuatro en pepitoria), una fuente de pellas o natillas, fruta, pan, vino bueno, y por la noche, ocho libras de ternera en buen guiso, ensalada, huevos duros, fruta, pan, vino, doce camas con luces y asistencia. Todo lo que antecede, por veintiocho reales cada uno. Me parece que es arreglado. Si usías determinan me darán aviso para determinar mis cosas. Dios guarde a usías muchos años.—Gabriel Mora.»

En los tiempos en que los matadores de toros no se hospedaban a lo príncipe ni se codeaban con los duques y los millonarios, no era mal trato, como verá el lector, el que exigía Pepe-Hillo para su cuadrilla. Los sucesores del gran torero no torear ni matan como él, ocho reses por tres onzas... Piden, exigen muchos miles de pesetas, y lo hacen muy mal, según dicen los aficionados. Pero... ¡llevar smoking, fuman cigarros turcos, se peinan a «lo foca», viajan en sleeping y bailan el fox-trot en los grandes casinos y en los elegantes cabarets...»

¡Y... en la plaza, que es lo más lamentable y lo que más indigna a la pobre «cañación»!

Curro YARGAS

NOTAS POLITICAS

SE APRUEBA UN NUEVO PROYECTO DE CASAS BARATAS

En Consejo de ministros se acuerda la adjudicación del concurso para la adquisición de 118 locomotoras: este material será entregado en un plazo de nueve meses.—En el próximo Consejo el señor Ordóñez dará cuenta de su proyecto sobre delitos sociales

PRESIDENCIA

Explicando unas palabras

El señor Dato recibió ayer a los periodistas en su despacho de la Presidencia, manifestándole que había despachado con el Rey, conviniendo en que el Consejo de hoy comience a las diez y media.

Un periodista dijo al presidente que se comentaban mucho las frases que ayer pronunciara acerca de concentraciones. ¿Qué alcance tenían?

—Eso que dije ayer—contestó el señor Dato—no tenía ninguna novedad. Obedece a un acuerdo de Gobierno y un criterio siempre mantenido por el partido liberal conservador.

—En estos tiempos—siguió el jefe del Gobierno—son necesarias las colaboraciones, en el Parlamento, en realidad, el Gobierno ejerce la función de puente; así, pues, nosotros representamos a la península, con la que gran parte de las minorías suelen coincidir, y las Cámaras son las que elaboran los proyectos.

CONGRESO

CONSEJO DE MINISTROS

Durante la sesión del Congreso se reunió el Consejo de ministros en su despacho de la Cámara.

A las siete se constituyó el Consejo, sin la asistencia del ministro de la Gobernación, a quien el debate retenía en el salón de sesiones.

Los ministros, al entrar, no dijeron nada de interés, por tratarse de un Consejo complementario de los anteriores.

NOTA OFICIOSA

Cerca de las nueve terminó el Consejo de ministros, y se facilitó la siguiente nota, que fué antes consultada con el ministro de la Gobernación, que estaba en el banco azul: «Hacienda.—El ministro dió cuenta de la distribución de fondos del mes, que quedó aprobada. Se acordó, a propuesta del ministro de Fomento, por incompatibilidad del de Hacienda, declarar desierto el concurso para la fabricación y venta de cerillas fosforadas y anunciar un nuevo concurso.

Igualmente, y de acuerdo con la ley de Presupuestos y el dictamen del Consejo de Estado, se aprobó una ampliación del crédito para hospitalidades de Marina.

Guerra.—Se aprobaron tres expedientes de libertad condicional.

Fomento.—Se aprobaron cinco expedientes de adjudicación a diversas casas construidas de material de tracción con destino a las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, M. C. P., Medina y Zamora, Ornes a Vigo y Medina a Salamanca.

Trabajo.—Se aprobó un nuevo proyecto de ley de casas baratas, que se presentará al Senado, y una vez promulgado, dará un gran impulso a la construcción y contribuirá eficazmente a la resolución del problema de la vivienda de las clases media y obrera.»

AMPLIACION

Según nuestros informes, no ocurrió en el Consejo otra cosa ni se trataron otros asuntos que los reseñados en la nota oficiosa.

Sólo podemos añadir que la adjudicación del concurso para adquirir 118 locomotoras con destino a las Compañías ferrocarriles que en la nota se determinan, fué hecha a favor de las casas alemanas, porque sus proposiciones eran las más favorables, tanto en precio como en la brevedad de los plazos de entrega del material.

La primera entrega será hecha en el mes de agosto, la segunda en septiembre y la tercera y última en octubre; es decir, que estará todo el material contratado en poder de las Compañías en un plazo máximo de nueve meses.

También se habló algo de política económica.

En el próximo Consejo el ministro de Gracia y Justicia someterá a sus compañeros su proyecto sobre los delitos terroristas, en el que se aplican sanciones especiales.

Los remolacheros

En una de las sesiones del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados de los distritos en que se cultiva la remolacha, acordando que el señor Gasón y Marín formule una pregunta al Gobierno en la sesión del martes.

Se procurará realizar una gestión conjunta con trigueros y demás productores.

Los trigueros

Los representantes en Cortes por Burgos conferenciaron con el jefe del Gobierno acerca de la difícil situación que la baja del trigo crea a los agricultores de aquella provincia.

OTRAS NOTICIAS

Consejo en Palacio

Hoy se celebrará, bajo la presidencia de su majestad, el Consejo de ministro que fué suspendido el pasado jueves.

En Instrucción pública

Una Comisión de profesores de Religión de los Institutos, presidida por el Obispo de Madrid-Alcalá, señor Melo, visitó ayer al ministro de Instrucción Pública, en solicitud de ser equiparados a los demás catedráticos de dichos Centros.

El señor Montojo ofreció hacer todo lo posible por complacerlos.

EL PAPEL

La Comisión nombrada El director general del Tesoro, don Juan Ródenas, ha sido designado para presidir la Comisión que ha de proponer las soluciones al pleito del papel y de los periódicos. Dicha Comisión queda así constituida en la siguiente forma: Presidente, don Juan Ródenas, director general del Tesoro; representantes de la industria papelera; don César Silló, ex ministro y senador del Reino, y el señor Machimbarrena, ingeniero; representantes de la Prensa, don Torcuato Luca de Tena y don Manuel Delgado Barreto.

Folletón de EL DEBATE

LAS GAVIOTAS

El emotivo y delicado autor de "LUIS" Y DE "MIRENTCHU"

Pierre Lhande

acaba de conquistar la consagración definitiva con su última novela.

LAS GAVIOTAS

Con esta designación se denominaba durante la guerra mundial en las ambulancias francesas establecidas en el litoral italiano a las enfermeras, cuya silueta esbelta y blanca evocaba la de las aves de la costa así llamadas.

En tal ambiente pintoresco y cosmopolita, y en absoluto original, se desarrolla una acción interesantísima, se resuelve un profundo drama moral y sentimental y se desenlazan episodios sugestivos de los que son protagonistas tipos trazados con extraordinaria novedad y emocionante relieve.

La curiosa pintura, acerba y apasionante de las ambulancias, con ser de gran valor intrínseco, es lo de menos en la notable novela de

M. Pierre Lhande

LAS GAVIOTAS

que en Francia ha obtenido un enorme éxito de crítica y de público, agotándose en breve tiempo varias ediciones.

El redactor de EL DEBATE

Rafael Roitman ha hecho de

LAS GAVIOTAS

una traducción cuidadísima, que conserva toda la grandeza y todas las exquisiteces del original.

El Doctor OX

LA AYUDA A AUSTRIA

NO PARTICIPA BÉLGICA

BRUSELAS, 11.—Según «L'Etoile Belge» el ministro de Negocios Extranjeros, M. Jaspar, ha anunciado que Bélgica no participará en el consorcio financiero próximo a constituirse para acudir en ayuda de Austria.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

LOS PUESTOS REGULADORES

Fallecimientos
Ayer dejó de existir el señor don Licer López de la Torre Ayllón. Tenía una brillante hoja de servicios. Dejó grato recuerdo de su paso por la Comandancia general de Ingenieros de la primera región y como vocal de la Junta consultiva de Urbanización y Obras del ministerio de la Gobernación.

Entierro
Ayer tuvo efecto el de la marquesa de Zornoza. Presidieron el duelo el director espiritual de la difunta y los marqueses de Hoyos y de Flores-Dávila. Al acto asistió una distinguida concurrencia.

Enfermo
El marqués de Albolote, primogénito de los marqueses de Bendaña, se encontraba anoche mejor de la dolencia que le aqueja. Mucho lo celebramos.

Concierto
Anteayer tarde hubo un concierto en el hotel de la condesa viuda de Casa Valencia, tomando parte en él el aplaudido barítono señor Gandolfi.

Bodas
Pronto tendrá lugar en la capital de Francia el matrimonio de la distinguida señora doña Liza Landá, viuda de Mier, con don Guillermo Arbutnot Lesbe de Warthill, bizarro militar inglés.

Peticion de mano
Por el reputado médico doctor Madrazo, y para el profesor de la Escuela Normal don Rodolfo Tomás y Samper, director de estudios en el Asilo de la Paloma, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María de los Dolores González-Blanco, hermana de nuestros distinguidos amigos los conocidos publicistas don Edmundo, don Pedro y don Andrés.

Nombramiento
La Sociedad Central de Arquitectos ha nombrado presidente de honor de la misma a don Ricardo García Gueneta.

Dimision
Ha presentado la de presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid el senador del reino don Tomás de Allende y de Allende.

Elección
Anoche ha sido elegido académico de la de la Historia el señor don Aureliano Benavente y Moret, en la vacante del ilustre orador sagrado don Luis Calpena.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedentes del extranjero, la marquesa viuda de Més; de Bilbao, don Gregorio Balparda, y de Sudamérica el ilustre oficial de Marina don Juan de Santo Mauro, con objeto de pasar una temporada al lado de su madre y hermanos, los duques de Medinaceli, marqueses de Santa Cruz y condesa de San Martín de Hoyos.

El Abate FARIA
LAS CIGARRERAS
Protestan contra la Casa del Pueblo
No han sido interrumpidos, sino que, por el contrario, se han ido intensificando, los trabajos que la Casa del Pueblo realiza desde hace unos meses entre las obreras de la Fábrica de Tabacos para fundar una organización poderosa que sería muy útil a los fines perturbadores de las clases directivas del obrerismo socialista; pero hasta ahora el fracaso más rotundo ha coronado los esfuerzos hechos en este sentido, y no pasan de cien las cigarreras asociadas.

El Aguinaldo del soldado
La Junta de damas encargada de la recaudación del Aguinaldo del Soldado en Madrid celebró anteayer su última reunión en el despacho del ministro de la Guerra, el objeto de ultimar sus trabajos y dar por terminado su cometido.



AYUNTAMIENTO

Se admite al señor Maura la dimisión de delegado de Incendios

A las once y media abre la sesión el conde de Limpías. Se lee el balance de las cuentas de los puestos reguladores. El Ayuntamiento ha obtenido un beneficio de 112.000 pesetas. El señor García Cortés, refiriéndose al personal de los puestos, se lamenta de que se hayan separado de otros servicios municipales a los que prestan servicio en los puestos, y protesta de la gratificación que se les concede.

LA DELEGACION DE INCENDIOS

El conde de Limpías: Ruego al señor Maura que retire su dimisión. Para disuadirle de su propósito, puedo decir autorizadamente que los autores de la proposición de no hacer lugar a deliberar, aprobada en la sesión anterior, no pretendieron censurar la conducta del señor Maura, y si únicamente determinar la vuelta del reglamento a la Comisión de Policía urbana, para que, revisado, pudiera ser traído en un plazo brevísimo otra vez al salón de sesiones.

El señor Maura (expectación): Agradezco sinceramente al señor alcalde sus deferencias para conmigo; pero debo insistir en que mi dimisión tiene carácter irrevocable. Hace historia de las gestiones penosísimas hechas en el seno de la Comisión, hasta que, al fin, se dió dictamen. Siquiera por consideración personal—es lo menos que yo podía esperar—debió discutirse el proyecto para emendar errores, no rechazarle de plano.

El señor Marcos Manchón: Nuestro voto no fué de censura para el señor Maura. Sólo queremos la revisión del proyecto. El señor Montes Jovellar: Si consideráramos como un caso aislado la dimisión del señor Maura, no hubiera vacilado la minoría maurista en aceptarla. Pero hablémoslo claro. En este asunto, el reglamento es lo de menos. Existe un poco de indisciplina. Lo ocurrido en la sesión pasada en la tribuna pública, basta para demostrar que esta insubordinación recibía alientos. Esto no puede tolerarse en un Cuerpo como el de bomberos, que debería estar organizado militarmente.

Ahora bien; entiendo la minoría que para desempeñar un cargo hace falta voluntad en el que lo desempeña, y dignidad en el que se lo confiere. Por esto, los mauristas, que en ausencia de don Manuel Maura acordaron no admitirle la dimisión, votaremos ahora, después de haberle oído, por que se lo acepte.

El alcalde magnífico: su sentimiento por la actitud en que el señor Maura se coloca, y pone a votación nominal el caso, siendo admitida la dimisión por 19 votos contra 13.

El señor Silva aclara su voto, y dice que la oportunidad de lo que se discute ahora su intervención. Quiéjase de que el servicio de bomberos de Madrid vaya a otras provincias, como ha ocurrido recientemente en incendios de Segovia y Toledo. El material se estropea, y el Ayuntamiento...

LA POLICIA

NOMBRAMIENTOS Y AMORTIZACIONES

Por real orden publicada en la «Gaceta», se dispone lo siguiente:
«Primero. Que se expidan con esta fecha los nombramientos de aspirantes del Cuerpo de Vigilancia, a favor de los 185 vigilantes de primera clase, y 218 de segunda clase, que han sido aprobados en el examen de aptitud convocado por la real orden anteriormente citada, y que se les acredite la posesión con fecha 1.º de febrero.

Segundo. Que se amorticen las 885 plazas de vigilantes de segunda clase que figuran en el actual presupuesto, toda vez que 111 existen en la actualidad vacantes, 217 se producen por ascenso a aspirantes de igual número de vigilantes de segunda, que han sido aprobados en el examen de aptitud, y 57 resultan también ahora vacantes, por ascenso a vigilantes de primera en igual número de plazas que dejan vacantes los 185 vigilantes de primera clase aprobados, y a quienes se confiere el ascenso a aspirantes con esta fecha.

Tercero. Que se amorticen igualmente las restantes 128 plazas de vigilantes de primera clase, que quedan vacantes por ascenso a aspirantes, y que el importe de las mismas, de 384.000 pesetas, a razón de 2.500 pesetas de sueldo y 500 de gratificación, se sumen a 1.530.000 pesetas a que asciende la amortización de los vigilantes de segunda clase, a razón de 2.000 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación por plaza, y su total importe de 1.923.000 pesetas se destine a la creación de 439 plazas de aspirantes del Cuerpo de Vigilancia, con el sueldo anual de 3.000 pesetas y 500 en concepto de gratificación, quedando con esta conversión un remanente a favor del Tesoro de 2.500 pesetas.»

MISION CUMPLIDA
El Aguinaldo del soldado
La Junta de damas encargada de la recaudación del Aguinaldo del Soldado en Madrid celebró anteayer su última reunión en el despacho del ministro de la Guerra, el objeto de ultimar sus trabajos y dar por terminado su cometido.

de Madrid es el que paga la imprevisión del Gobierno, quien en sitios donde hay monumentos nacionales debiera costear un buen servicio de incendios, si los Ayuntamientos de esos puntos se encuentran sin recursos.

El conde de Limpías dice que por amplio espíritu de fraternidad con las provincias hermanas, se ha accedido al envío de los bomberos. En lo futuro, habrá que restringirlo, aun cuando la medida sea dolorosa, pero el Ayuntamiento ha de velar por la conservación del buen servicio de incendios.

LA CARCEL DE MUJERES

El señor Tato Amat, aprovechando una breve intervención en un asunto de trámite, pide, recogiendo el ruego de gran número de vecinos del distrito de Chambrivi, que en los terrenos en que había de edificarse la cárcel de mujeres, se construya la Escuela Normal de Maestras.

UN MATADERO AUXILIAR

Se acuerda aumentar en un 10 por 100 el alquiler del edificio donde está instalado el matadero auxiliar de las Ventas. El señor Cordero denuncia que está próximo el matadero de Viciávaro, y se da el caso de que las reses rechazadas por el de Madrid, son sacrificadas en el matadero de Viciávaro, a donde pasan fraudulentamente.

El alcalde promete trasladar al gobernador la queja en suplica de que corrija el abuso. El señor Serrano Jover dice que con toda energía debe hacerse esta gestión para que no vuelva a ocurrir caso tan perjudicial para la salud pública.

EL REVOGO DEL MINISTERIO

El señor Saborit pregunta si el ministerio de la Gobernación tiene obligación de pedir permiso para las obras al Ayuntamiento. El conde de Limpías: No tiene que pedir permiso; puede hacer lo que quiera. El señor Saborit: Por eso ha hecho una cosa de tan mal gusto! (Risas.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Saborit se ocupa de las deficiencias notadas en el asilo de Vallehermoso, y pide por humanidad al alcalde que compruebe su denuncia. El conde de Limpías le contesta, diciendo que no es asilo, sino depósito, en el cual nada tiene que ver el Municipio. Está bajo el patronato de la Junta provincial de Protección a la Infancia. Atenderá, no obstante, en lo que pueda, la denuncia. Levanta la sesión a las dos y cuarto de la tarde.

LA BAJA DEL PAN

Información pública
El alcalde se ha reunido con una comisión de harineros y panaderos para invitarles a que estudiaran el modo de vender a 10 céntimos los panecillos de fama, que ahora se venden a 15 céntimos, ya que se autorizó la elevación por costar las harinas a 100 pesetas, y ahora cuestan a 80. Se discutió largo rato, y el alcalde manifestó que abriría una información por escrito, durante tres días, para que cuantos tuviesen algo que decir sobre la baja del pan pudieran manifestarlo.

CASA REAL

El infante don Jaime a Londres

Ayer mañana, en el rápido de Irún, salió para Londres su alteza el infante don Jaime, acompañado por su profesor, señor Antelo. El Monarca tuvo hoy la siguiente audiencia militar: Generales, don Felipe Alfau, don José Daroca Calvo y don Cristino Bermúdez de Castro; coroneles don Leoncio Morandinos, don Francisco Díaz Domenech y don Fernando Flórez; tenientes coroneles don José Giraldo Gallego y don Emilio Izquierdo; comandantes don Alfonso Cano Orozco y don Rafael Duyos; capitanes don Manuel y don José Chacel, don Alfonso Barra y don Alfonso Checa, y teniente don Ignacio Díaz.

Su majestad la reina doña Victoria tuvo las siguientes audiencias: Duquesa de Noblejas; condesa viuda de Bilbao, con su hijo y su hermana, la señora de Salazar; marqueses de Atalayasuelas, e hijos; doña Belén Rojas de Ruata y la marquesa de Villatoya y Rojas.

LA «GACETA»

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que la adaptación de las plantillas del personal de Estaciones sanitarias de Puertos y Fronteras se entienda en el sentido que expresan los artículos que se publican. Guerra.—Real orden circular declarando desierto el concurso de pistolas automáticas anunciado por la ley de 7 de abril de 1920 (D. O. número 79), y disponiendo se abra nuevo concurso. Hacienda.—Real orden desestimando la petición de beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917 sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes, formulada por don José Campabadal y Tarramón, gerente de la razón social «Font y Campabadal, S. en C», domiciliada en Barcelona.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se abra un concurso para que los estudiantes hispanoamericanos, residentes en España soliciten las becas a que se refiere el artículo transitorio del real decreto de 21 de enero próximo pasado. Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie concurso para proveer el cargo de verificador de contadores de gas de la provincia de Murcia.

Quiosco de EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Calatrayas.

NOTICIAS LOTERIA NACIONAL

«LA JUSTICIA MUNICIPAL»

Hemos recibido los primeros números de «La Justicia Municipal», revista dedicada a la defensa de los intereses de los secretarios y alguaciles de Juzgados municipales.

La escasa dotación que el Estado señala para estos funcionarios y la desigualdad que la fórmula de los aranceles para las atenciones del personal en tales Juzgados implica, pues da lugar a que en varios de éstos y en algunas capitales se devenguen pingües derechos, mientras en las demás no tienen aplicación las cuantiosas partidas del arancel, porque no se plantean los asuntos a ellas referentes, han determinado el que los funcionarios antedichos anhelan la sustitución del sistema. A conseguir esto se encaminan las campañas de «La Justicia Municipal», a quien devolvemos su atento saludo.

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA

del doctor Hurtado. El mejor montado de España. Enfermedades de los huesos y articulaciones. Anquilosis, Fracturas, Tumores. Raquitorapia. Electricidad. Masaje. Duque de Alba, 15. A las diez m.

Toda enfermedad de las vías urinarias la combate con éxito el Agua de Corcoente.

LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO
La Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de San Fermín de los Navarros, celebrará sus ejercicios mensuales mañana domingo 13 del actual.

Por la mañana, a las ocho y media, se celebrará la misa de comunión, y por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, corona franciscana, sermón, que predicará el padre visitador; bendición y reserva, terminándose con procesión por el atrio de la iglesia, con la imagen de San Francisco.

SOCIEDAD NACIONAL DE MUSICA
La Sociedad Nacional de Música celebrará el martes 15, a las cinco de la tarde, el cuarto concierto de la temporada, que consistirá en un recital de órgano en la iglesia de San Francisco el Grande.

El notable organista Joaquín Errandorena, premio del Conservatorio, ejecutará en el magnífico órgano el siguiente programa: A. Gullmout, «Primera sonata»; Liff Buro Welly «Coro de voces humanas»; A. de Cabozón, «Tiento en fa mayor»; César Franck, «Cantabile en sol»; Bach, «Coral en mi menor»; A. Mailly, «Meditación»; Mendelssohn, «Pastorela»; N. Otaño, «Adagio en sol menor»; Mailly, «Toccata en re menor»; Bach, «Toccata y fuga en re menor».

OBLIGACIONES DEL TESORO
Ayer fueron suscritas en la Central del Banco de España obligaciones del Tesoro 5 por 100 por valor de 3.614.000 pesetas, y en las Sucursales a lo de 1.567.500 pesetas, con lo que el total suscrito hasta ahora asciende a 451.493.000 pesetas.

PLAZA DE TOROS
El próximo domingo se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid una novillada. Primera de este año, en la que se lidiarán seis novillos de Coaheda, por las cuadrillas de Antonio Sánchez, Mariano Montes y Domingo Uriarte.

Oposiciones y concursos
NOTARIAS
Han aprobado el primer ejercicio, en segundo y último llamamiento, los opositores a Notarías entre notarios don José Rodríguez Sánchez, 15; don Jerónimo Vida Lampurá, 16, y don Alfonso de Miguel Martínez, 15, 25.

JUDICATURA
Han aprobado el primer ejercicio, en segundo y último llamamiento, los opositores números 482, don Constancio Arias Rodríguez, 11, 85; 487, don Hipólito Codocido Silva, 11, y 490, don Alejandro Iriarte García, 16, 23.

CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD
Han aprobado el primer ejercicio teórico-oral los opositores números 771, don Antonio Lozano Laguna, 21, 70; 772, don Antonio Lucena Larriva, 30, 60; 773, don Julián Ruiz Flores, 26, 77; don Angel Rico González, 26, y 778, doña Eitelvina de Caso Fernández, 31, 40.

TELEGRAFOS
Ayer han sido aprobados en el ejercicio oral del examen previo los señores siguientes: Don José Díaz Guemes Quintana, don Nicolás Díaz de Mayorga y Villalonga, don Bernabé Díaz Prieto y Cantero, don Augusto Díaz Vázquez, don José María Díaz Cadenas, don Ignacio Díaz Esteban, don Manuel Díaz Gutiérrez, don Félix Domínguez Fernández, don Germán Duque González, don Ramón Dura Rodríguez, don Félix Elorz Martínez, don Rafael Enriquez y Cabezas, don José María Escobar y Cuevas, don Ignacio Espinosa Rosendo, don Joaquín María Chiloechea y Aranguren, don Juan Dana Amo, don Antonio Delgado Espeleta, don Luis Díaz Alegría, don Juan Díaz Cano, don Francisco Díaz Ejarque, don José Díaz García, don Emilio Díaz y Garrido, don Ramón Díaz de Mayorga Villalón, don Germán Díaz Sánchez, don Antonio Díaz Velarde Rivera, don Antonio de Diego y de Gregorio, don Antonio Díaz Esteban, don Eugenio Díaz Fortuny, don Modesto Díaz Rangil, don Avelino Dobao Lavín, don Emilio D'Ocon Noguera, don Anastasio Domínguez Alba, don Luis Domínguez Gomara, don Ernesto Ema y Díaz, y don Rafael Enriquez Godoy.

UN INCENDIO

VEINTE MIL PESETAS DE PERDIDAS
A las ocho de la noche de ayer se inició un violento incendio en el bar Cantábrico, establecido en la calle de Galileo, 54, propiedad de don José Sáiz Gutiérrez.

Acudieron inmediatamente los bomberos, y tras de grandes esfuerzos consiguieron dominarlo, cuando ya había causado daños por valor de 3 a 4.000 duros. Los guardias de Seguridad 1.420 y 1.975, Manuel Ocañ y Antonio López, respectivamente, intervinieron en la extinción, y sufrieron, el primero diversas quemaduras leves y los dos importantes deterioros en los uniformes.

El origen del incendio fué el haberse prendido una garrafa de aguadiente, que, con otras, había sido descargada de un carro.

LOTERIA NACIONAL EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with columns: Poblaciones, Premios, and list of cities like Bilbao-Madrid, Minas de Riotinto, Santander, etc.

Premiados con 400 pts.

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, listing numbers and their corresponding prizes.

En todas las librerías

segundará ya ejemplares de la SEGUNDA EDICION del devocionario litúrgico del PADRE GUBIANAS

MISAL DE CUARESMA SEMANA SANTA

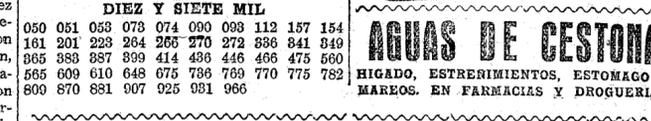
Textos latino y castellano de todas las MISAS DE CUARESMA, SEMANA SANTA y OCTAVA DE PASCUA. Preciosas explicaciones litúrgicas. Ejercicios piadosos. Artísticas viñetas. Tamaño manual. PÉSETAS 8, encuadernado.

Editorial Poliglota : BARCELONA :

Dámaso Mengod

Podéis comprar en esta casa los comestibles finos y especialmente los chocolates elaborados a brazo, más selectos que se conocen.

Serrano, 98, Telef. S. 454



¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD CAPILAR AMERICANO
Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente. Precio: 6,50 PESETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 16. — BARCELONA

Una máquina eficaz es la BELKNAP

para imprimir direcciones en sobres, fajos, etc., indispensable para los que periódicamente envían circulares, tarjetas, revistas, etc. Los clichés o matrices se hacen con cualquier máquina de escribir. Para informes y demostración, L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23 MADRID

DEPORTES

LA COPA DE ALGETE

Exitos de la jauría del marqués de Corpa.—El campeonato de golf fué ganado por el notable jugador francés Laffitte

CARRERAS DE GALGOS

Entre todos los concursos deportivos celebrados durante el año actual, por su importancia, figuran innegablemente las carreras de galgos que se han celebrado recientemente en el soto de Algete, presenciad...

Las primeras eliminatorias las dimos a conocer oportunamente. Los lunes y viernes, que fueron los días señalados para las carreras, la espléndida posesión del duque de Alburquerque ha sido el punto de cita de numerosos deportistas. Y es que éstos, conocedores de múltiples deportes, saben positivamente que por numerosos que sean los placeres de las distintas cacerías, el más atrayente de ellas es el «coursing»; por un ejercicio vigoroso, desenvuelve perfectamente las cualidades del jinete y del caballo; es la caza más «propista» para el «gentleman».

Muchas veces, las semifinales o la final de un deporte cualquiera resultan menos interesantes que las primeras vueltas, influyendo en ello, entre las más diversas causas, el desinterés o la suerte en la selección más que el mérito. Este defecto se ha evitado en el campeonato de Algete, gracias a una condición del reglamento local, que exige dos carreras o dos puntos, por lo menos, para considerar ganador a un galgo de una tralla. Por esto las diversas eliminaciones correspondientes a las cuatro vueltas del campeonato no pudieron ser más exactas, y así, habiéndose quedado cada vez los mejores concurrentes, el interés siempre fué creciente, hasta la prueba decisiva, que respondió con exceso.

Los honores correspondieron a la jauría del marqués de Corpa, encargándose «Imperio» de conquistar el valioso trofeo. Este galgo ha confirmado plenamente la buena impresión que causó al disputar la copa de La Ina; desde luego, mejorado de condición, desde los primeros momentos era considerado como el favorito, imponiéndose, sobre todo, por su contextura, que llamó poderosamente la atención de todos. De buen origen, su aspecto exterior forma un perfecto conjunto de energía, potencia, rapidez y fondo.

Después de la final, se disputó la segunda copa que representa el segundo premio, o si se quiere el de consolación. Para esto lucharon primeramente las dos galgas que habían corrido en la primera y segunda vuelta, respectivamente, con el vencedor, y

después la vencedora contra el perro finalista.

Sin dar lugar a dudas, la última fiesta cinegética organizada por el duque de Alburquerque, resultó mejor que la de años anteriores; todo el mundo salió satisfecho, y es una lástima que no se celebre más a menudo.

Segunda vuelta

a) «Cógela» venció a «Goya». Los promotores de esta prueba quedaron indicados en la reseña anterior. b) «Ligero» venció a «Sola». Habíamos señalado las cuatro primeras carreras; aún corrieron tres veces para decidirse la victoria, pues la quinta y séptima se consideraron nulas.

c) «Volante» batió a «Chicuelo». Por abandono. d) «Imperio» venció a «Diana». Después de las dos carreras, que hubimos de indicar, en la tercera venció fácilmente «Imperio».

Semifinal

a) «Cógela» venció a «Ligero». La primera carrera fué un triunfo fácil del representante del infante don Raniero; el siguiente se consideró empatada, y la tercera, una victoria, aunque muy difícil, a favor de «Ligero». La decisiva, que ofreció enorme interés por la lucha reñida y porque las ventajas del recorrido se sucedían alternativamente, se declaró para «Cógela». b) «Imperio» venció a «Volante». Esto se retiró.

Final

«Imperio» venció a «Cógela». No hubo necesidad de mayor número de pruebas, sino que bastaron las dos reglamentarias; «Imperio» ganó las dos, patentizando enorme superioridad en la segunda, en velocidad, virajes, captura de la presa; en fin, en todos los rasgos.

SEGUNDA COPA

Primera vuelta «Bandera», de la marquesa de Vallecaera, venció a «Diana», del señor Saro. Dos carreras seguidas ganadas.

Final

«Bandera» venció a «Cógela». Por abandono.

SOCIEDADES

En la junta general celebrada por la importante Sociedad alpina «Peñalara», ha resultado elegida la siguiente Directiva: presidente, don Augusto Barcia; vicepresidente,

te, don Antonio Vistary; secretario, don Carlos Goyenechea; tesoroero, don Eduardo Schmid; vocales, don Francisco Andradá, don Manuel Fernández Rothenflue, don Rafael María de Labra, don Julián Delgado, don José María Rives Eulate, don Fernando Salvador, don Antonio Ruiz Medrano y don Pedro Arnisén.

GOLF

Con mayor brillantez que el primer día, ayer se dió fin al campeonato de profesionales, con el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Player Name and Score. 1.ª vuelta 2.ª vuelta. Angel de la Torre... 74 más 69 igual 143. Eugene Laffitte... 75 más 73 igual 148. Arnaud Massy... 74 más 77 igual 151. Joaquín Bernardino... 81 más 75 igual 156. Jean Gassiat... 79 más 73 igual 157. Julio Casaña... 90 más 79 igual 169. Emilio Callarga... 87 más abandonó. Ernesto de Céspedes... 83 más abandonó. Lucien Poeydomenge Abandonó.

La clasificación general se estableció, por lo tanto, como sigue: 1. EUGENE LAFFITTE, con 296 puntos (148 más 148). Premio 2.500 pesetas. 2. Angel de la Torre, con 299 puntos. 3. Arnaud Massy, con 299 puntos. Estos dos jugadores, por haber obtenido el mayor número de puntos, se han repartido las 1.500 pesetas que importaban el segundo y tercer premios. 4. Jean Gassiat, con 305 puntos. 5. Joaquín Bernardino, con 318 puntos. 6. Julio Casaña, con 332 puntos.

Es una lástima que en el primer día no le acompañara la suerte al campeón español, pues, como nos figurábamos, jugó de un modo sobresaliente durante el segundo día, realizando la mejor vuelta del concurso, con 69 golpes. A pesar de los ocho puntos de diferencia, consiguió igualar a Massy.

La necesidad de indicar otros deportes nos impide dar algún comentario.

HIPISMO

Nos dicen de Newmarket que el famoso jockey C. Poy ha sido contratado para montar los caballos de su majestad el rey don Alfonso en la próxima temporada.

El jinete G. Parfremont, considerado como el mejor jinete de clistáculos en Francia, y muy conocido de la afición española, comenzará desde esta temporada a ser entrenador.

CICLISMO

La clásica carrera de los «Seis días de Bruselas» ha sido ganada por el equipo DERUYTER-BERTHET, que obtuvo 24 puntos. La siguiente clasificación fué: 2. Aerts-Spiessens, 16 puntos; 3. Van Bever-Desmedt, con 10; 4. Séres-Godivier, 8; 5. Peryn-Debréts, 4, y 6. Van Leberghe-L. Buysee, con 2.

PUGILATO Y LUCHA

Se ha constituido la Federación Regional de Pugilato y Lucha, así como también la Nacional, que tendrá su residencia en esta Corte. Las Directivas correspondientes se constituyeron como sigue:

Emilio Bautista, presidente; Miguel Sanchez, secretario; Miguel Vivanco, tesoroero; Julián Delgado, contador; José María Gamero, vocal de lucha grecorromana; Antonio Arriga, vocal de pugilato; Heliodoro Rey, vocal de lucha libre.

SUCESOS

QUEMADURAS

Al caerse sobre la lumbre de un hornillo, al sufrir un síncope, Cristina Cuena, de diez y ocho años, habitante en Fray Ceferino González, 12, donde ocurrió el hecho, sufrió varias quemaduras de importancia.

UN CHOFER DE CUIDADO

Don Laureano Pérez Zarándieta hizo de tener a su chófer, Luis Suárez Prado, por diez y ocho años, habitante en Fray Ceferino González, 12, donde ocurrió el hecho, sufrió varias quemaduras de importancia.

RATERIAS

Rafael Pollo Ocaña, de veintinueve años, y Mariano Pérez Rajol, de veintidós, hurtaron dos abrigos y 24 cucharillas del bar sito en la plaza de Lavapiés, 4. Aquellas prendas fueron recuperadas, los dos rateros detenidos y también Rosario García González, de veinte años, que iba con ellos.

ATROPELLO

Por el carro que guiaba Gerardo Baos López fué atropellada en la calle de Bravo Murillo Valentina Simón Amor, de setenta y seis años, sufriendo considerables lesiones. Pasó al Hospital de la Princesa.

UN ROBO

En el domicilio de doña Sofía García Herreros, calle de San Bernardo, 84, cuarta, entraron unos ladrones, que se llevaron ropas y efectos por valor de 1.500 pesetas y 800 en metálico.

ACCIDENTES

Trabajando en un taller de la calle de Velázquez, 15, se produjo lesiones de pronóstico reservado Ángel Picazo Sánchez, de quince años, con domicilio en Echegaray, 35. En la estación de Villalba sufrió importantes lesiones en la pierna izquierda el mozo de la contracta Juan Canepín Hernández, de diez y seis años. Fué trasladado a Madrid e ingresó en el Hospital de la Princesa.

Administración de EL DEBATE

Table with 2 columns: Time and Price. HORAS DE OFICINA. Mañana... 9 a 1. Tarde... 5 a 7.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 12.—Sábado.—Santa Eulalia, virgen y mártir; Santos Antonio y Guadalupe, Obispos; Mateo, diácono y mártir; y Damán y Julián, mártires. La misa y oficio divino son de los siete fundadores de los Servitas, con rito doble y color blanco. Ave María.—A las once, misa, rosario y comedia a 40 mujeres pobres. Cuarenta Horas.—En San Martín. Corte de Macía.—Del Pilar, en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando y parroquia del Salvador y San Nicolás, San Andrés y San Ildefonso. Parroquia de San Martín.—(Cuarenta Horas).—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las seis, estación, santo rosario, sermón, por el señor Vázquez Camarasa, novena y reserva.

Parroquia de San Luis.—Empieza la novena en honor del santísimo Cristo de la Fe. Por la mañana, a las diez, misa solemne con manifiesto y sermón, que predica don Juan Munera; por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón, que predica don Enrique Vázquez Camarasa, novena, reserva y canto del misero. Parroquia de San Ildefonso.—Empieza la novena a Nuestra Señora de Lourdes; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios, predicando don Gregorio Herrera García. Cristo de la Salud.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, y el triduo a la misma Virgen. Por la mañana, a las siete, ocho y doce, misa, rosario y novena; a las once, exposición, trisagio, triduo y misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicios del triduo con manifiesto y sermón, que predica don Enrique Vázquez Camarasa. Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicio con sermón, que predica el señor Nieto. Cóngruas.—A las siete y media, misa cantada con manifiesto para la Adoración Reparadora; por la tarde, a las cinco, ejercicio con manifiesto y plática. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes. A las ocho y media, misa de comunión y novena; a las cinco y media, continúa la novena, predicando el reverendo padre Miguel de Alarcón, S. J. V. O. de Servitas (San Nicolás).—A las diez y media, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto en honor de los santos fundadores, y a las cinco, ejercicios, predicando el señor Sanz. V. O. T. de San Francisco de Asís.—De nueve a doce, exposición de Su Divina Majestad, velando los niños de las Escuelas Franciscanas.

CULTOS DE LOS SÁBADOS Parroquia.—Alameda: Por la tarde, a las seis y media, misa cantada.—De los Angeles: Al anochecer, letanía y salve cantadas.—San Sebastián: Por la tarde, a las siete, manifiesto, rosario, plática, que predica don Euliberto Redondo; reserva y salve a Nuestra Señora de la Misericordia.—Coronación: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la Felicitación Sabatina, y por la tarde, rosario y salve cantada.—San Marcos: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la Felicitación Sabatina.—Nuestra Señora de los Dolores: Al anochecer, rosario y salve cantada. Iglesias.—Buena Dicha: A las ocho, misa solemne; por la tarde, a las seis, ejercicio de la Felicitación Sabatina, con manifiesto.—Carmelitas de Navarilla: Al anochecer, solemne salve a Nuestra Señora de los Dolores.—Cristo de los Dolores: Por la mañana, de nueve a doce, exposición de Divina Majestad.—María Auxiliadora: A las cin-

co bendición y salve.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María; a las ocho y media, misa para los Caballeros del Pilar. DIA DE RETIRO PARA CABALLEROS Tendrá lugar mañana, para los asociados del Apostolado de la Oración de la S. I. C. Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cuatro y media. Los dirige don Práxedo Díez.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Empiezan mañana, para los terciarios y terciarias de la V. O. T. F. de Jesús, predicados por los reverendos padres Alfonso María de Escalante y Andrés de Palazuelo. Por las mañanas, a las seis y media y diez, y por las tardes, a las seis. Terminan el día 20.

*** (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE». APARTADO 468.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las ocho y media (función 54 de abono, 42 del turno segundo), Zannhauer. ESPAROL.—A las seis y media y a las diez y media, la tierra. COMEDIA.—A las seis, El oficial cuarto y Las pecadoras.—Por la noche no hay función. LARA.—A las seis, Camino adelante y La Argentina.—A las diez y media, Pasionera y despedida de La Argentina. ESBARA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y Hermana Corio.—A las diez y cuatro, Nocturno agitado, El Carnaval de Puk y de Plok, La maña de la música y Hermana Corio. INFANTA ISABEL.—A las seis, Su alteza en casa y Así predicaba Diego.—A las diez y media, Amor es vida. COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La república de la Iroma. LATINA.—A las seis, La tragedia de La Vida y Baidés.—A las diez, El paraíso y Baidés. APOLO.—A las seis y media, El niño juado.—A las diez y media, El parque de Sevilla. COMICO.—A las seis y cuatro, Clara Moore.—A las diez y cuatro, El pillado de París y Los dos hermanos. CERVANTES.—A las seis, El pobre Valbuena.—A las diez y cuatro, La suerte loca.—A las diez y cuatro, La niña de los besos.—A las once y media, La delicia de Capus. NOVEDADES.—A las seis, La millonaria.—A las diez y cuatro, Del Suroeste.—A las nueve y media, La rumbera del cielo.—A las diez y media, La cocina.—A las once y tres cuartos, El computador oculto.

*** (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Imprenta y esterotipia de EL DEBATE. Caños, 4

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, DUPLICADO, PRIMERO DERECHA. — TELEFONO 2.920. SE ABONA 0,30 POR CADA CASCO DEVUELTO.

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL.—NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRIA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

EXPOSICIÓN UNIVERSAL MADRID-JUNIO 1921. Se admiten adhesiones hasta el 15 de abril próximo. Para datos e informaciones, ANGEL DE GREGORIO, Apartado 765. Espoz y Mina, 7, MADRID

CALZADO Lindísimos modelos, superiores y económicos. Espoz y Mina, 20, piso 1.º y Romanones, 14, tienda. Exposición permanente y precios marcados en quílosco, Alcalá, frente a Apolo. JUGUETES Siempre novedades.—Los mejores y más económicos. FUENCARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA. AGUA DE BORINES Tubo digestivo. Rinitis. Diarrea. Intoxicaciones gastro-intestinales.—Reina de las de mesa por lo digestiva.

MARIA CANOSA Bestiario de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, sillas y raquines de pizar. CRUZ, 31, Y GATO, 2. AUXILIARES DE GOBERNACION Apuntes completamente ajustados al programa por el doctor en Derecho y director del Instituto don Manuel Moix. Precio: 15 pesetas. Preparación para dichas oposiciones, a cargo de prestigiosos doctores en Derecho y jefes de Administración. Instituto Católico Complutense Duque de Alba, 15, Madrid. Apart. 269 CALZADOS INMEJORABLES LA FORMA ELEGANTE 2, ANCHA DE SAN BERNARDO, 2 Gran surtido en calzados de caballero y niño.

LOS TIROLESES. Conde de Romanones, 7 y 9. CURACIÓN FRONTO Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias. Los que tengan ANSMIA o sofocación usen los Cigarrillos Antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

EVITANSE TRATANSE-CUIDANSE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS Vias Respiratorias con el empleo de las Pastillas VALDA ANTISÉPTICAS Pero no se responde del éxito sino empleando LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA EXIJESE PUES EN TODAS LAS FARMACIAS EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se muestran explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: Paulino Landáburu (Alava)—Vitoria.

Usted... Ganará tiempo y dinero. CONFIANZA SUS PROPAGANDAS A LA OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD DE EL DEBATE, QUE CUENTA CON PERSONAL EXPERTO Y ESPECIALIZADO EN EL DIFÍCIL ARTE DE LA PUBLICIDAD. LA CORRESPONDENCIA A O. T. DE P. APARTADO 466. MADRID

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL Quiosco de «EL DEBATE»

Table listing various newspapers and their locations. EL DEBATE, Madrid. El Correo Español, Madrid. El Siglo Futuro, Madrid. El Universo, Madrid. El Pensamiento Español, Madrid. El Eco del Pueblo, Madrid. La Lectura Dominical, Madrid. Vida Española, Madrid. La Semana Católica, Madrid. La Estrella del Mar, Madrid. Revista Social y Agraria, Madrid. La Independencia, Almería. Diario de Avila, Avila. El Noticiero Extremeño, Badajoz. El Correo Catalán, Barcelona. La Gaceta de Cataluña, Barcelona. La Hormiga de Oro, Barcelona. El Amigo, Barcelona. El Castellano, Burgos. La Gaceta del Norte, Bilbao. El Pueblo Vasco, Bilbao. El Euzkadi, Bilbao. La Tarde, Bilbao. Diario de Cáceres, Cáceres. La Montaña, Cáceres. El Correo de Cádiz, Cádiz. El Pueblo Manchego, Ciudad Real. Vida Manchega, Ciudad Real. El Defensor de Córdoba, Córdoba. El Ideal Gallego, Coruña. La Gaceta de Sur, Granada. El Pueblo Católico, Jaén. Diario de León, León. La Voz de la Verdad, Logroño. La Verdad, Murcia. El Correo de Orense, Orense. El Correo de Mallorca, Palma de Mallorca. Diario de Navarra, Pamplona. El Pensamiento Navarro, Pamplona. El Diario Montañés, Santander. El Pueblo Cantábrico, Santander. Diario de Galicia, Santiago. El Pueblo Vasco, San Sebastián. La Información, San Sebastián. El Correo de Andalucía, Sevilla. Ibérica, Tortosa. Diario de Valencia, Valencia. Rosas y Espinas, Valencia. El Regional, Valladolid. Vida Gallega, Vigo. El Correo de Zamora, Zamora. El Noticiero, Zaragoza. El Pilar, Zaragoza.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, vifedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jerez de la Frontera

AGUJAS BIARRITZ Gheary y demás; villas alquiladas y ventas, con fotografías, planos y diseños. Churrucá, 23; 2 a 4, Caballero. La Platería Felipe III n.º 1 y 3 es la que paga más en alfileres, oro, plata, platino, dentaduras y papeletas del Monte. PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Manuel L. Ortega (4108) Encomienda 20-Dpº APARTADO 171 - MADRID ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS ALMONEDAS ALMONEDA por marchar, todo el piso completo, vajilla, batería cocina; hay buenas antigüedades. Lealtad, 6 bajo. ALQUILERES ALQUILO buenísimo hotel amueblado, media hora. Razón, Montero, 19. Anuncios. ALQUILASE piso amueblado, todo confort. Informar en, Hortaleza, 41. COMPRAS SELLOS colecciones, antigüedades, cartas y sellos, lotes toda importancia. Paga remos valor máximo. Carmen, 16. E. COMPRO cuadros antiguos y modernos, telas antiguas, muebles antiguos, abanicos, bronce, tallas, porcelanas, miniaturas. Galería Ferreres, Plaza San Miguel, 8, principales. ENSEÑANZA BACHILLERATO abreviado. Estudios por correspondencia. Informes gratuitos. Academia Mariana, Silva, 45. AUXILIARES administrativos de Gobernación. Apuntes completos de la Editorial Campos, en todas librerías, 15 pesetas. PRESTAMOS MIL PESETAS producen 2,50 diarias, completamente garantizadas. León, 23, segundo. VARIOS PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610. PARA bodas y amplioses, Segura, fotógrafo. Fuera del Sol, 4. Teléfono 4.152. VENDENSE prensas brazo, corte estampación, torno precisión 50 milímetros, nuevos. Hernani, 18. MODAS de figurines elegantes publica «EXITO», revista católica, quincenal, literaria, inserta quincenalmente mbb de moda para niñas, mocetas y señoras. Precios económicos. Codes, Atocha, 9. REGALOS prácticos hace entre sus suscriptores «EXITO». Revista católica quincenal. «EXITO», revista literaria, será de su agrado por ser católica; favorable para suscripción. ENVIANDO cinco pesetas a Madrid, Fernández de la Hoz, 4, queda usted suscrito por un año a «EXITO». ANTIRREUMÁTICO Foral día cura con un solo frasco. Mandando ocho pesetas a Gijón, farmacia Alfredo Vida, se remite certificado. VENTAS PIANOS, autopianos, armo nios garantizados, precios sin competencia. Corcuera. Valverde, 22. LANILLAS superiores para confecciones, económicas para roperos, especiales para cardar y para alfombras. Teguillón, toquilla, pelucinas, jerseys para niñas, mocetas y señoras. Precios económicos. Codes, Atocha, 9. VENDO máquinas hacer medias y agujas. Se componen medias. Corcuera, 23. OCASION. Magnífico comercio. Rencimiento español, 4.000 pesetas. Goya, 21. No prendores. ESCORIAL vendemos espacioso hotel con gran parque, facilidades pago. Centro Compraventa Finesas. San Bernardino, 18 duplicado. VENDO a comprador directos tres casas. Razón, Cardona Cienfuegos, 66, segundo derecha. LANAS y colores de toda clase, a precios sin competencia. Santiago, 14, lanería Teléfono M. 42-34. SOMBREROS de señora, gran liquidación, fin temporada. Palacio de la Moda. Montaña, 35, principales. BOLSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO MODISTA, sombrerera, en mejores referencias. Fernández de la Hoz, 4, primer piso. Teléfonos de EL DEBATE Redacción... 995 Administración... 996